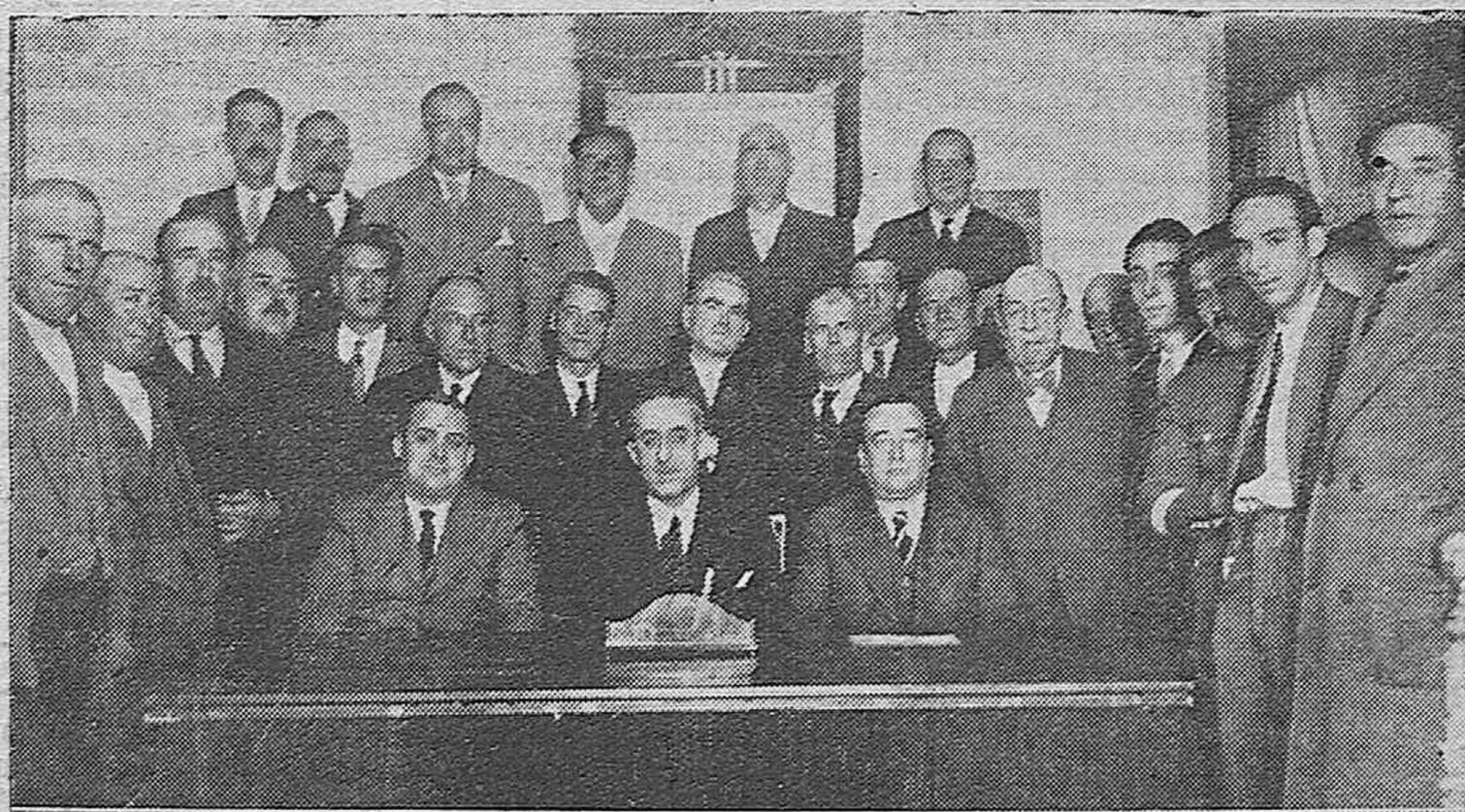


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Presidencia y alcaldes con las comisiones de varios pueblos durante la reunión celebrada en Pedro Abad.—Abajo: El gobernador civil señor Gardoqui, con el presidente de la Diputación don Pablo Troyano, y otras personalidades durante la excursión al histórico Castillo de El Carpio.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy jueves 3 de Enero de 1935.—Día popular.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones a precios populares de la película española presentada por Cifesa, EL NOVIO DE MAMA, interpretada por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.— ¡Gran éxito cómico! De complementos, REVISTA PARAMOUNT y el documental, LOS SERES DE DOCE DEDOS.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana, nuevo programa.

Sábado, 5. Estreno de la divertida producción "Fox", totalmente hablada en español, titulada ¡OJO, SOLTEROS! por Rosita Moreno, Valentín Parera, Andrés de Seguro y otros.

En la próxima semana, debut de la Gran Compañía, PACO FUENTES, de los GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL, con el estreno de la obra a gran espectáculo "Miguel Strogoff", "El correo secreto del Zar". Cuatro únicos días de actuación.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy jueves 3 de Enero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de la producción nacional, hablada y cantada en español, tomada de la zarzuela del maestro Serrano, LA DOLOROSA, por Rosita Díaz Gimeno.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.— A las ocho y media de la noche.—Últimas proyecciones de la producción sonora Ufa, titulada ORO.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25. — Mañana nuevo programa.—El sábado, estreno de la producción hablada en español, CHUCHO, EL ROTO (o el Luis Candelas Mejicano). Pronto, CASANOVA (El galante aventurero), en español, y WOLGA EN LLAMAS, actual gran éxito en Madrid.

El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, la película americana sonora por Fox. Mix, A LA BRAVA.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY JUEVES 3 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Tres secciones, a las 6'30, 8'30, y 10'30. Enorme éxito de la producción nacional dirigida por Benito Perojo, nueva edición hablada y cantada en español,

EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA

por Marino Barreto, Antoñita Colomé, "Angelillo", Pepe Calle y "Castro". Música del maestro Montorio. Basada en la popular novela de Alberto Insua. Una producción "Oro". Sugestiva, deliciosa y llena de encanto y ternura.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Último y definitivo día de la producción Columbia, hablada en español, presentada por Cifesa,

EL NOVENO HUESPED

por Donald Cook y Genevieve Tobin. La trama más audaz, misteriosa y desconcertante que se ha llevado a la pantalla. Un monumento entre las películas llamadas de "misterio".

Mañana viernes, Cine Góngora: "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA". Cine Alkazar: TARZAN Y SU COMPAÑERA, continuación de "TARZAN DE LOS MONOS".

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

o de 1935.—Primero: Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Formidable éxito de las bailarinas HERMANAS CALDERON.—Tercero: Exito de KITA Y PON, clowns excepcionales. Parodistas musicales.—Cuarto: Exito, ROXI WALDI, cantante a gran voz.—Quinto: Exito de la incomparable bailarina, creadora de la Danza exótica, MATILDE OCAÑA.—Todos los sábados, domingos y días festivos, gran dancing americano, desde la una en adelante.

CALENDARIO

JUEVES 3 DE ENERO

Sale el Sol, a las 7'38. Se pone a las 4'59. Sale la Luna, a las 5'44. Se pone, a las 2'47.

El día 5 de Enero, luna nueva a las 5'20 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Frío con fuertes heladas de madrugada.

Santos del día de hoy.—Santa Genovena, patrona de París, San Daniel, mártir.

ANTES DE COMPRAR

Es imprescindible orientarse para evitarse equivocaciones y pérdidas de dinero. Por eso decimos al consumidor que antes de comprar tejidos, debe conocer nuestros precios baratísimos y nuestros artículos inmejorables.

Nos conformamos con esto. Después vendrán las compras voluntariamente.

Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono. 17-18

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de riñones.
Pescado variado.
Filetes de ternera a la castellana.
Postres variados.
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 1

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILO

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

ESTAMPA DEL DIA**LA PUBLICIDAD RADIADA**

El ministro de Comunicaciones de Francia ha prohibido desde 1.º de Enero de 1935 la emisión de anuncios y noticias publicitarias a todas las emisoras de su país. La medida no puede ser más justa ni más inteligente. Desde hace mucho tiempo, viene siendo solicitada por los radioescuchas franceses con la insistencia de los que saben que tarde o temprano su Gobierno atiende lo que debe ser atendido.

La publicidad radiada por las emisoras nacionales, oficiales u oficinas, ofrece dos graves inconvenientes de orden moral y un inconveniente, no menos grave, de orden económico.

En primer lugar se causa con ella un perjuicio evidente al radioescucha, a su cultura, al derecho que tiene a que se le respete la inviolabilidad de su domicilio. No es posible que a ningún industrial se le pueda ocurrir la peregrina idea de llamar cada día a todos los abonados al teléfono para exponerles las ventajas de calidad y precio de sus productos o para recordarles la dirección de su establecimiento.

En cambio, ese mismo industrial no se da cuenta de que es tan indiscreto introducir la publicidad en las casas pasando por los hilos telefónicos como introducirla a caballo de las ondas, rompiendo la meditación a que ha invitado lo expuesto por un conferenciante o haciendo imposible el goce causado por una pieza de concierto.

El radioescucha que paga sus impuestos, que contribuye a los progresos de una industria de gran rendimiento y a su utilización por los dirigentes del país, tiene derecho a que no se perturbe la instrucción o el goce que puede obtener con el uso de la radio, llamándole la atención sobre productos que no le interesan y que, aunque puedan interesarle, acaban por constituir una obsesión a fuerza de anunciarse repetidamente.

Claro está, dirán muchos, que le queda al radioescucha el remedio de no escuchar. Como quiera que ese es el único remedio que tiene a mano, es el que precisamente aplica. el radioescucha, obsesionado, enervado por las latas publicitarias a que se le somete, si tiene aparato, lo cierra definitivamente. Si no lo posee, todo lo hará menos introducir en su casa las válvulas por donde ha de entrarle la tortura.

Si esos inconvenientes no bastaran para convencer a nuestros gobernantes de que deben seguir el ejemplo dado por el ministro de Comunicaciones de la vecina República del Norte, debiera pesar en su ánimo la injusticia de carácter económico a que da lugar la publicidad radiada por las emisoras.

Sabido es que la publicidad, aquí y en todos los países del mundo, es la única fuente de ingresos con que cuenta la Prensa para sostenerse y llenar su elevado cometido en la orientación y exposición del pensamiento colectivo. Por ello paga sus impuestos y contribuye a los gastos del Estado. Hacer a las Empresas periodísticas una competencia radiada por las emisoras es cercenar los ingresos publicitarios de la Prensa y contribuir a cegar una de las fuentes nacionales de riqueza, que da ocupación a millares de ciudadanos, crea y orienta la opinión, difunde la cultura y es una de las columnas con que debe contar todo Estado que se precie de civilizado.

Por todas esas razones esperamos que nuestros gobernantes, siguiendo el buen ejemplo que nos da Francia, prohibirán a las emisoras nacionales la difusión de textos publicitarios.

Ello redundará en beneficio de la cultura general, de la misma industria de la radiodifusión y de las que se dedican y viven exclusivamente de la publicidad.

POSTAL

AL AMAZONAS...

Un pueblo latino va a navegar allende los mares. Un capitán intrépido, Iglesias ha soñado con una supercivilización, tal vez la segunda América española.

En dicha expedición hay hombres científicos, técnicos, peluceros, todo lo que se dice una ciudad sobre el mar dispuesta a conquistar la gloria en ese gigantesco monstruo acuático.

En precedentes hechos de querer explorar tan extraordinario río al que Yañez Pinzón llamó "Mar Dulce", ha habido incontados fracasos, pero pudiera ser que un español rayano y epopéyico en la Historia con una antorcha hispano y civilizador dijera al mundo, como ayer le dijeron Hernán Cortés y Francisco Pizarro: "Ahí tenéis un jalón más en aras de la Civilización y del Progreso".

Iglesias al Amazonas. Espíritu brioso y denodado que con gallardía levanta la frente y fijo el pensamiento en su ideal, espera el día en que esa ciudad flotante despegue del viejo continente atravesando ese gran Oceano hasta llegar a la parte ecuatorial de Sudamérica, donde esperaran la emoción de un sueño realizado por los aventureros del siglo XX que, con la esperanza de una gloria sublime escalaron con los impulsos de su fé las incógnitas de las márgenes inexploradas del inmenso río. Así sea. Que España, sea la misma que tantas páginas de gloria dejó en la Historia escritas, porque fué cuna del Cid, de Viriato y Núñez de Balboa. Girones de un alma grande que en su época más clara pudo decir que no se puso el Sol en sus dominios.

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ
Bujalance.

Villafranca

REPARTO DE PRENDAS DE ABRIGO

Organizado por el Consejo local de Primera Enseñanza, se ha verificado un reparto de prendas de abrigo y calzado a los niños y niñas pobres que asisten a las escuelas nacionales de esta villa.

Existía a disposición de dicho Consejo un remanente de 402 pesetas, producto líquido de una función en que tomaron parte varias niñas y niños de dichas escuelas, verificada en Mayo del año anterior. Al constituirse el nuevo Consejo local en Noviembre último, propuso su presidente don Rafael Jurado Gavilán, que aquella suma y la que al efecto se recaudase se invirtiesen en prendas de abrigo y calzado para los niños pobres de éstas, mitigando en algo, con ello, el estado de necesidad en que aquellos se encuentran en la actualidad, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad.

Al efecto terminada la suscripción, cuya lista se acompaña y previa la adquisición de prendas y calzado, se procedió a su reparto en la tarde del día 24 de Diciembre, a cuyo acto concurren, además de los individuos del repetido Consejo, las señoras doña Antonia Gavilán Castro, doña Remedios Rivera Velasco y doña Antonia Molina Serrano, esposas respectivamente de don Rafael Jurado, don Francisco Pérez Muñoz, primer teniente de alcalde y don Juan E. Cerrato, director de esta Graduada, que asimismo concurrían a dicho acto.

Fueron repartidos ciento cuarenta y un lotes de prendas de vestir y 32 pares de calzado entre los 173 niños y niñas a que alcanzó éste beneficio.

Es lástima que estos actos no tengan mayor alcance y no puedan verificarse con más frecuencia; su necesidad es imperiosa, ineludible y justa, dado el estado por que atraviesa en la actualidad la población obrera.

C.

* * *

Suscripción para repartir prendas de abrigo y calzado a los niños pobres que asisten a las Escuelas Nacionales de Villafranca:

Producto líquido de una función teatral, 402'40 pesetas; don Salvador Ortiz, 25; don Rafael Jurado 25; don Antonio Gavilán Castro, 10; don Francisco Pérez Muñoz, 10; don Manuel Gavilán Castro, 10; don Emilio Jurado Fernández, 10; don Enrique Herrera, 15; don Francisco Gavilán Castro, 10; don Rafael Ortiz Espinosa, 5; don Pedro Ortiz Zamorano, 5; don Emilio Gallardo Rivera, 5; don Alfonso Gallardo Rivera, 5; don Pedro Pérez Lara, 10; don Francisco

Merino, 10; don José Muñoz Jarizo, 5; don Manuel Muñoz Barrios, 10; Juanito Muñoz Ayllón, 5; don Bartolomé Casasolariega, 5; don Miguel León Alvarez, 5; don Rafael Pérez Rivera, 5; don Miguel Viana, 5; don Antonio Gutiérrez, 2; don Francisco Ruiz Belmar, 10; don José Gómez, 2; don Francisco Aragón León, 5; don Diego Castro, 2; don Antonio Cañete, 5; don Enrique Jiménez y familia, 25; don Sebastián Torres, 2; don Juan J. Torres, 2; don Rafael Nieto, 2'50; don Gonzalo Torres Torrero, 8; don Juan Pastor Palomares, 5; don Joaquín Ruiberriz, 15; don Eloy Torres Pérez, 5; don Nicolás Crespo, 5; don José Pérez Tienda, 5; don Antonio Molina Fernández, 2; don Enrique Ayllón Cubero, 5; doña Antonia Castro Vieque, 5; don Manuel Palomares Luque, 10; don José Porras, 5; don Francisco Selgado, 2; don José Castelanotti, 5; don Juan Gavilán Castro, 10; don Antonio Palomares Guerrero, 2; don Pedro Nieto Rivera, 5; don Rafael Pérez Terrera, 10; Ayuntamiento de Villafranca, 100; doña Marina Pérez Blanco, 5; don Francisco Fernández Torres, 10; don Joaquín Gavilán Castro, 5; don Andrés Grande, 10; don Isidro Gómez Pino, 2; don Miguel Pérez Castro, 5; don Marcos Pastor, 5; don Manuel Gavilán León, 5; maestros nacionales, 17'50; don José Aragón Molina, 5; don Antonio Aragón Molina, 2; don Benito Bellido, comandante del puesto de la guardia civil, 5; don Antonio Sánchez Ruiz, 2; don Blas Gajete Rico, 2; don Fernando Flores Soria, guardia civil, 2'50; don Serafín González, idem, 1; don Andrés Castillo, idem, 1; don Leopoldo Rueda, idem, 1; un maestro nacional, 2; don Bernardo Soto, 2, y don Francisco Márquez Canales, 5. Total, 941'90 pesetas.

Tribunales

Audiencia

CAUSAS INGRESADAS

Procedentes de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en la Sección Primera de esta Audiencia las causas siguientes:

De Baena: Por estafa contra Gregorio Sabariego y otro; otra por hurto contra Manuel Aguilera Miranda; otra por desaparición de Andrés Lastre Moreno.

De Castro del Río: por hurto de alhajas contra Antonia Adrián Crespo y María Crespo Porras; otra por hurto de cerdos contra Francisco Sánchez Bravo; otra por hurto contra Baltasar Tienda Rosa, y otra por rapto de la menor Alberta Pérez Marmol, contra Andrés Rodríguez Millán.

Diputación Provincial de Córdoba

LAS CEDULAS PERSONALES

Acordado por la Comisión Gestora en sesión celebrada el 31 del pasado Diciembre, conceder una última y definitiva prórroga del plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas en los pueblos de la provincia, hasta el 15 del actual, se hace público para conocimiento, tanto de los contribuyentes como de los Ayuntamientos, advirtiendo que esta Diputación llevará a cabo cuantas investigaciones sean necesarias y le concede la legislación vigente en la materia.

Córdoba 2 de Enero de 1935.—El Presidente, Pablo Troyano.

* * *

LOS INGRESOS EN EL HOSPICIO

Para conocimiento general se hace público que han sido suspendidos temporalmente los ingresos en las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos a causa de la aglomeración excesiva de acogidos en dichos Establecimientos.

NOTAS LOCALES

PETICION DE MANO

Por los señores de Navarro y para su hijo el culto maestro nacional de Montilla don Pablo Navarro Prieto, ha sido pedida a los Sres. de Redondo la mano de su encantadora hija Rafi.

La boda se celebrará en el mes de Mayo.

Nuestra enhorabuena.

UN ALMANAQUE DE "EL MANANTIAL"

Hemos recibido un bonito Almanaque anunciador de "El Manantial" depósito de aguas minerales, establecido en la calle de Sevilla, núm. 9.

Muy agradecidos por la atención.

UN DONATIVO PARA LA COCINA ECONOMICA

Don Rafael Exxpósito Serrano, vendedor del mercado de Córdoba en el puesto números 315 y 316, ha hecho un donativo para la Cocina Económica y Comedor de Caridad, consistente en 400 tabletas de pan de trigo.

El rasgo de este ciudadano generoso ha sido muy favorablemente comentado.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Unas interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas acerca de las detenciones llevadas a cabo en el Cine Europa. Esto dió motivo al ministro para expresarse en estos términos:

“El hecho en sí es una nueva demostración de la forma en que actúan los funcionarios dependientes de este ministerio, lo que me enorgullece en extremo, y no es sólo por ese hecho, que bien lo merecería ciertamente, pues a los pocos minutos de ocurrir el suceso estaba aquel edificio rodeado materialmente de fuerzas del Orden público, sino por otras cosas, demostrativas de la confianza que merece la actuación del Gobierno a la inmensa mayoría del país.

Lo que ocurre es que cada maestrillo tiene su librito, y yo cuando me he visto frente a determinados brotes de posible retoño, en vez de salir a ver a ustedes muy incómodo y dando voces, he preferido callar y resolver modestamente, con la cooperación valiosa de las autoridades a mis órdenes, aquellos conatos de conflictos de los que nadie se ha enterado, por lo que ningún amor propio ha sido, no ya herido, ni siquiera rozado.

La noche de fin de año en Madrid fué una prueba palpable de lo que les vengo diciendo; fué a la vez que en esa fecha se echa más gente a la calle, se divirtió más y con alegría tan sana que las precauciones adoptadas por la autoridad, indeclinables en fechas como la que aludo, no tuvieron que salir del incógnito a que estaban sometidas. Ello enorgullecería a todos los madrileños como

me enorgullece a mí por hallarme en estos momentos, por azares de la suerte, rigiendo con mi modestia, pero con muy gran amor, este departamento.

En fin, no quiero seguir molestando a ustedes, pero sí terminar encañéndoles que, como representantes de la Prensa, poder que nadie puede desconocer, recojan en sus periódicos si de ello las creen dignas, algunas de las manifestaciones que sinceramente acabo de hacer, reflejo de la realidad y del optimismo que me da el año que comienza, lleno de afanes nobles y sin la menor ambición personal. Porque los cargos como éste que ocupo se desean ciertamente, pero cuando se está en ellos se advierte lo que pesan y la responsabilidad que se contrae al aceptarlos. A la bondad y buen criterio de ustedes me encomiendo, pues.

Y cuenten ustedes con que la cuestión política no me preocupa lo más mínimo, no sólo porque confío en el patriotismo de todos, sino por estar convencido además de que si la paz que todos deseamos ha de ser efectiva y duradera se hace preciso ser un muro de contención entre los dos extremismos que se agitan a la sazón: el de la izquierda y el de la derecha. Porque sólo así, únicamente así, se podrá laborar, recogiendo los anhelos del país que aspira como primordial jalón para el engrandecimiento de la Patria al hecho real y efectivo de una paz material que engendrara luego dentro de las respectivas ideologías de cada cual la paz espiritual precisa para acallar egoísmos y dedicarse a laborar por la salud del país.”

“BOLETIN OFICIAL” DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

—Junta municipal del Censo Electoral.—Las de Villafranca, Peñarroya-Pueblonuevo, Almedinilla, Obejo, Fuente Palmera, La Carlota, Valenzuela, Granjuela, Villaharta, Fuente-Obejuna, Pedro Abad, y Belalcazar, señalan los locales donde han de instalarse los Colegios electorales.

—Jefatura de Industria de la provincia de Córdoba.—Tarifas para el suministro de fluido al pueblo de Cardeña, por el concesionario “Fábrica Electro Harinera Panificadora San Antonio”.

Idem idem del suministro a Torre-campo por el concesionario don Sebastián Delgado.

—El Ayuntamiento de Adamuz saca a concurso la plaza de farmacéutico titular con el sueldo anual de 2.500 pesetas, más 250 pesetas por residencia.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba.

—Ministerio de Agricultura.—Orden sobre revisión del Censo de campesinos.

—Gobierno Civil.—Anuncio de que en el partido judicial de Córdoba se hará la contrastación de pesas y medidas en los días del 2 al 23 de Enero actual.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 20 pertenencias de la mina de barrita “Sanjurjo” del término de Hornachuelos a don Antonio Lardiu Legaz, vecino de Villanueva de las Minas.

—Jefatura de Obras Públicas.—Aviso a los alcaldes de Lucena y Benamejí para que envíen varias certificaciones relacionadas con las obras de la carretera del kilómetro 52 de Cuesta del Espino a Málaga.

—El Ayuntamiento de Espiel arrienda para el 1935 el arbitrio de pesas y medidas. Tipo: 4.000 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta la casa número 15 calle Doctor Benítez de la villa de Añora. Tipo: 13.250 pesetas.

También subasta ocho trozos de tierra en aquel término, con distintas tasaciones.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D.
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

“EL METRO, S. A.”

Grandes y positivas rebajas de precios. Los gabanes para caballero, de 40 pesetas a 25; los de 50, a 35 pesetas; los de 70, a 50; los de 75, a 60; los de 90, a 70 pesetas. Las pellizas de 25 pesetas, a 15; las de 30 a 22; las de 40, a 30; las de 50 a 35. Los cortes de traje, con tres metros, para caballero, de 25 pesetas a 15 el corte; los de 30 pesetas, a 20; los de 40 a 30; los de 50, a 40; los de 60, a 50 pesetas. Cazadoras lana novedad, con bolsillos y cremalleras, a 6'50 pesetas. Camisetas punto inglés, clase abrigo, a 1'75 pesetas.

También alcanzan las rebajas de precios a los jerseys, abrigos y trajecitos para niños, y a infinidad de artículos propios para los regalos de estos días. No lo olviden: antes de efectuar sus compras, visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que las rebajas de precios que se han hecho lo merecen, pues son de importancia.

Además, en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, los retales de pañería, lanería y de artículos de algodón, sus precios causan asombro por lo baratos.

P R E C I O F I J O V E R D A D

Hinojosa del Duque

Una junta

Con gran concurrencia de afiliados se celebró en el nuevo domicilio social del Centro Republicano Radical de esta ciudad, la Junta general anunciada, el pasado día 25 de los corrientes. Fué una prueba más que demostraba palmariamente que el espíritu republicano ha enraizado con vigor en el corazón de todos los correligionarios la asistencia al acto, al objeto de elegir nuevo Comité. Con la mayor cordialidad y en riguroso orden, emitieron los concurrentes sus votos, recayendo el nombramiento de los respectivos cargos en los siguientes señores:

Don Luis Gómez Monsalve, presidente; don Francisco Milla Vigara, vicepresidente; don Pelagio Gil Pizarro, secretario; don Conrado Gómez Coronado Elasco, vicesecretario; don Ambrosio Hidalgo Caballero, tesorero; don Pedro Luis Delgado Jurado, contador; Vocales: don Valentín Marín Marín, don Emilio Sánchez Torrico, don Juan Murillo Sandoval, don Juan Martín Escribano y don Manuel Escribano Márquez.

La presidencia del nuevo Comité la ocupa tres años consecutivos don Luis Gómez Monsalve, como justa recompensa a la actividad y entusiasmo que demuestra por este partido.

Su lugarteniente don Francisco Milla Vigara, dispuesto a trabajar, le servirá de ayuda eficaz en la difícil labor que le rodea, proponiéndole soluciones a los problemas a resolver.

Don Pelagio Gil Pizarro, secretario del nuevo Comité, conocedor de los asuntos relacionados con su cargo, pondrá todo su esfuerzo en que la marcha de la Secretaría sea constante y activa.

Don Conrado Gómez Coronado, ha resultado reelegido por haber demostrado en el transcurso del año anterior en el ejercicio de su cargo su competencia y méritos personales.

Fiel cumplidor de su deber y apto para el cargo que lo ha usufructuado por tercera vez es el tesorero don Ambrosio Hidalgo Caballero.

Don Pedro Luis Delgado Jurado, designado para el cargo de Contador, cumplirá con acierto su cometido.

Y los vocales don Valentín Marín, don Emilio Sánchez, don Juan Murillo, don Juan Martín y don Manuel Escribano, con su puntual asistencia a las sesiones reglamentarias, prestarán la mayor atención a las cuestiones que surjan y hayan de resolver coadyuvando en sus trabajos a los demás miembros del Comité.

Enhorabuena a todos.

Corresponsal

CARTA ABIERTA

Para los niños pobres de Puente Genil

A don Antonio Cabrera,
Empresario.—Córdoba.

Puente Genil, Enero 1935.

Señor don A. Cabrera.—Córdoba.

Muy señor mío: Altamente emocionado por su rasgo de generosidad al ofrecer semanalmente una sesión de cinematógrafo a los niños pobres de esa ciudad, sean mis primeras palabras de felicitación por su altruismo y amor a la infancia desvalida.

En este pueblo, donde gozamos de una ramificación de su popular empresa, también hay muchos niños, hijos de pobres obreros, que no teniendo para el cotidiano sustento, mal pueden proporcionarse un rato de expansión espiritual.

Sería altamente simpático para este numeroso vecindario que su hermosa obra educativa la hiciera extensiva a los de aquí, entre los que hay muchos que aún no han podido en su mísera existencia, gozar del placer de una sesión de cine.

Muy agradecidos les quedaríamos todos los que de corazón amamos a la infancia—más, cuanto más desvalida—y, sobre todo, los pobres que, víctimas de la miseria, ven sus hogares faltos del pan material y espiritual.

Con este motivo, se ofrece de usted afectísimo s. s., José Fernández Cabrera, maestro nacional.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones: Se hospedan en este hotel los viajeros siguientes:

Don Antonio Muñoz Sánchez, de Pozoblanco; don Eduardo Romero Porras, de Priego; don Antonio Moreno Torres, de Puente Genil.

Hotel Peninsular: Viajeros llegados:

Don Emilio Rodríguez y señora, de Ecija; don Manuel Carmona, de Puente Genil; don Francisco Conde Córdoba, de Santaella; don Dionisio Murillo, de Belalcázar; don José Sánchez, de Alcalá de los Gazules; don Juan Escalante Morales, de Montequaje; don José Arroyo Cabello, de Jáuja; don Alfonso Lucena, de Monturque; don José Galisteo y don Salvador Reyes Burgos, de Priego; don Juan Velasco, de Valenzuela; don Ricardo Boy y don Bernardo Hueye, de Málaga; don Manuel Pérez, de Rute; don Crescencio Ollas Barrera, de Sevilla; don Higinio Garrido, de Luque; don Pedro Reina y don Antonio Gutiérrez, de Dos Torres.

Instrucción Pública

INTERINIDAD

Solicitan interinidades, los siguientes maestros:

Doña Amalia Lara Nieto, doña Ana María Rivera, don Manuel Serrano Cañasveras, don Juan R. Márquez Sánchez, doña Jacinta Alejo Ródriguez, doña Francisca Gómez Borreguero, don Germán Cano Martínez, don Felipe Gómez Ortega y don Félix Sánchez Tirado.

TITULOS

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los títulos de matrona y practicante de doña Aurora Delgado Criado y doña Lucía Gómez Chamilla.

CESES Y POSESIONES

Ha cesado de la escuela de niños del Grupo de Miguel de Barrios, de Montilla, don Luis Rodríguez Pérez, posesionándose de la misma don Narciso López de Cervantes.

También cesó del Grupo Concepción Arenal, de dicho pueblo, la maestra doña Francisca Montilla Tirado.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Misares Jiménez, Manuela Zafra Olalla, Pilar Gómez Febrero, Josefa León Gálvez, Manuel Pedraja Córdoba, Dolores Gavilán López.

Matrimonios: Enrique Tomás Barbudo Gavilán con Matilde Jiménez Almagro; José León Ruiz con Concepción Herrera Cañete.

Defunciones: Ana Serrano López, de ochenta y seis años; Eloisa Medina Pajés, de setenta y dos; Antonia Villén Contreras, de cincuenta y tres; Dolores Morillo Rodríguez, de ochenta y ocho, y Constanza Muñoz Cuevas, de sesenta y cinco.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Carmen Muñoz Cantero, María del Pilar López Ruiz, José Bueno Bravo, Francisca Perea Mora, Aurora Rojas Márquez, Enrique Fernández Rodríguez, Antonio Gómez León y María de las Mercedes García Juliá.

Matrimonios: Marcos Antonio Hernández Jiménez con Irene Sanz Legal.

Defunciones: Teodora Linares Bueno, de cuatro días.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués
de Larios

NOTICIAS DE LA REGION

Sucesos en la provincia

JAÉN

La prensa elogia al gobernador civil de la provincia señor Fernández Martos, por su propósito de incrementar los ingresos de los Comedores de Asistencia Social, dotándoles de medios de vida permanentes.

—En la carretera de Albacete a Jaén, sitio conocido por "La Victoria" el automóvil de Lérida número 117, atropelló a la anciana Isabel Valiente Paricio, produciéndole muy graves lesiones.

—Han sido detenidos por la benemérita de Linares, José Moreno Grano y Manuel García Gómez, los cuales hurtaron 1.672 kilos de aceitunas, y las vendieron en la fábrica de aceites de don Luis Zafra.

SEVILLA

Se han descubierto irregularidades en los servicios encomendados a la Agencia recaudadora de Arbitrios.

El alcalde accidental señor Giménez Tirado, ha dicho que se está instruyendo expediente.

—Una comisión de obreros panaderos ha protestado ante el Alcalde del impuesto establecido por el Ayuntamiento sobre el pan de Alcalá.

—El gobernador señor Asensi, se propone terminar con el paro obrero de El Ronquillo, proponiendo a los propietarios una limpia de montes.

—Ha sido designado un juez militar para que examine lo actuado sobre el doble asesinato de El Coronil, e informe si el delito debe pasar o no al fuero de guerra. El juez designado ha sido el comandante don Luis Pastor Coll.

—Ha fallecido el catedrático de la Escuela de Comercio don Rafael García de la Borbolla.

Era persona muy estimada en Sevilla, y su muerte ha causado penosa impresión.

MALAGA

En un establecimiento de comestibles que posee en la calle del Carmen don Nicolás Cuevas Reyes, penetraron ladrones y se llevaron más de tres mil pesetas en géneros.

La policía busca a los autores del robo.

—Pasó para Africa la bandera del Tercio que ha estado en Asturias. Las autoridades estuvieron en la estación para recibir a las fuerzas, que iban al mando del comandante señor Bartolomé y embarcaron en el "Sister".

—Se reciben noticias de Madrid, de encontrarse gravemente enfermo el ilustre abogado y exministro don Francisco Bergamín.

—El poeta don Narciso Díaz de Escobar ha mejorado de la grave indisposición sufrida.

GRANADA

Ha sido nombrado alcalde de Granada el doctor don Miguel Vega Rabanillo, radical. Se ha posesionado hoy.

—El gobernador civil ha ordenado la clausura de un centro de diversiones denominado "Cultural" y ha multado a sus directivos con 250 pesetas.

—Se organiza una serie de conciertos en el Centro Artístico. Coincidirá con los días en que haya subasta de objetos a favor de los niños pobres.

—En la Comisión Gestora de Loja, se va a hacer una modificación de los cargos, a tenor de un reciente decreto publicado.

—En la calle de Belén, y a causa de las lluvias, se ha inundado la casa número 6. Se desalojó por los bomberos.

No hubo desgracias.

HUELVA

"Diario de Huelva" publica un artículo hablando de la necesidad de que el Municipio haga un padrón de casas insalubres y ruinosas, para dar trabajo, en la reforma de ellas, a los obreros parados.

—En Palos de la Frontera, los concejales Juan Millán Romero y Teodoro Rodríguez Zurita, riñeron. Intervino la benemérita.

—Los mineros de Riotinto han visitado al Gobernador civil para hacerle distintas peticiones y con el fin de que las eleve al Ministro de Industria y Comercio.

—El joven literato León Azerrat ha llegado a Huelva para dar varias conferencias sobre temas literarios.

—En la iglesia de San Pedro, ha contraído matrimonio el director de "La Provincia", don Tomás Bedoya Díaz, con la señorita Antonia Portela Ruiz.

TREN APEDREADO

El jefe de estación de Montoro comunica que al pasar el tren carreta por el kilómetro 398 fué apedreado por el niño Bartolomé Rosal Cañas.

Una de las piedras alcanzó al viajero Juan Criado Orihuela, causándole lesiones leves.

El "zulú" fué detenido.

LOS AUTORES DE UN INCENDIO

La guardia civil de Baena detuvo a Antonio del Moral Carrillo, como presunto autor del incendio de un almiar de paja en la finca Cucarrón.

El detenido declaró que los autores del hecho eran los conocidos extremistas Joaquin Ordóñez, Manuel Arcoy Rodríguez, José Gómez y Antonio Molina.

No han sido aún detenidos estos sujetos.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En La Carlota han sido detenidos José Delgado Moreno, y veintiuno más por jugar a los prohibidos en una taberna de Manuel Galisteo.

Los detenidos quedaron a disposición del gobernador.

INTERVENCION DE UNA PISTOLA

Ha sido detenido en Priego Calixto Marín Gutiérrez, a quien se intervino una pistola para cuyo uso carecía de licencia.

ROSCOS DE REYES

Con agradables sorpresas, desde 1.50 hasta 25 pesetas.

Cómpralos durante los días 5 y 6 en

Confiterías Chastang

CLAUDIO MARCELO, 15

y GRAN CAPITAN, 20



Los nuevos aparatos ATWATER KENT de pocas válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable a los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD S. A.

Representación en Córdoba:

FEDERICO ALGARRA, Alfonso XIII, 26

La cabalgata de los Reyes Magos

LA ENTRADA EN EL HOSPICIO SERA POR INVITACION

Promete, a juzgar por el gran entusiasmo con que ha sido acogida, resultar un verdadero acontecimiento este año la Cabalgata de los Reyes Magos.

En el Hospicio, las autoridades locales tienen reservado su sitio para asistir a la llegada de la Comitiva.

Las demás entradas en dicho centro benéfico, se harán por medio de invitación.

Para la Cocina Económica y los niños de Villaviciosa

Suscripción abierta por Publicidad Obregón en beneficio de la Cocina Económica, asilados y niños de Villaviciosa:

Suma anterior, 726'45 pesetas.

Don Francisco Duque, 5 pesetas; don Rafael Luque, 5; don Antonio Alcántara Cantuel, 5; don Humberto Pérez, 5; don Rogelio Luque y señora, 5; don Benjamín Barrionuevo, 5; don Mariano Urbano, 5; don Azel Giménez, 5, y colecta en los autobuses, 17'40.

Total, 783'85 pesetas.

En efectos.—Casa Juan Antonio, tres juegos de oca y tres juegos de asalto.

De dicha suma se ha entregado al Excmo. señor gobernador civil 150 pesetas con destino a la suscripción en favor de los niños de Villaviciosa.

El domingo próximo serán obsequiados los acogidos en el Asilo municipal. Caramelos a las ancianas y tabaco a los hombres.

El día 7 será cerrada esta suscripción y se ruega a los que piensen enviar algún donativo lo hagan enseguida.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

PÁGINA

AÑO NUEVO

(Prosa rimada)

Año nuevo ha nacido—la ilusión se me ha ido—por un triste sendero—que va a yo no sé dónde, que a la ilusión esconde—sin dicha y sin dinero.—Felicidad, lectores,—os desea el poeta.—Felicidad discreta,—como son mis amores,—mi musa es una inquieta paloma de colores.

... ..
Mi hogar está hoy triste—de negro solo viste—mi antes alegre hogar—¿a la dicha no has visto?—Yo en verla fui más listo,—lejos, lejos de llorar...—no la pude alcanzar—lector, yo necesito, soñar y más soñar...

... ..
¿Por qué me miras así? Le pregunté al ciego amor?—Y él me respondió:—le dí a otro amor mi corazón.—Y el amor triste gemía,—gemía como la tarde—llena de melancolía.

TOMAS RIVERA

Alcolea

SENTIDA DEFUNCION

Víctima de rápida enfermedad y a los 53 años de edad, ha entregado su alma a Dios en esta barriada, la respetable señora doña Antonia Villén Contreras, digna esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Rafael Lara Magaña.

De carácter afable y relevantes virtudes gozaba la finada de las generales simpatías que se exteriorizaron en el triste acto de los funerales y conducción del cadáver al Cemente-

rio de la Derecha, asistiendo la mayoría del vecindario que lamenta tan irreparable pérdida.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su desconsolado viudo, hijos, hijos políticos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Después de pasar los días de Pascua entre nosotros, han marchado a Málaga, don Manuel Torres del Pino y doña Carmen Vallejo, padres de nuestro íntimo amigo don Juan Torres Vallejo, Director del Banco Hispano Americano en esta plaza y sus hermanos don Carlos y bellísimas señorita Carmencita.

—Se ha posesionado en su nuevo cargo de juez municipal, nuestro particular amigo el joven abogado don Francisco Puig Lázaro.

Le deseamos acierto en su cometido, a la vez que le felicitamos por tal motivo.

—Se encuentra de nuevo entre nosotros totalmente restablecido de su enfermedad, nuestro buen amigo, el médico don Antonio Román Durán.

—Ha sido reelegido presidente del Casino Montillano, nuestro querido amigo, el culto farmacéutico de la localidad, don Luis Cabello de Albal Martínez.

Rafagar.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Paula Carbonell, de Llorente

FALLECIO EN BUENOS AIRES EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1934,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Las misas que se celebren el día 5 de Enero en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo don Benito Llorente Torroba, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

GRANDES REGALOS

a todos los niños que compren sus zapatos en

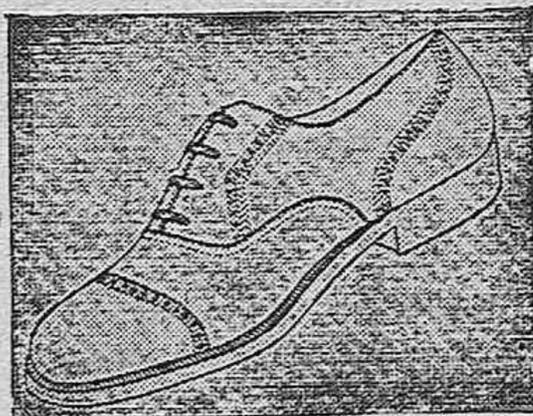
**CALZADOS
LA
IMPERIAL**

PARA NIÑOS



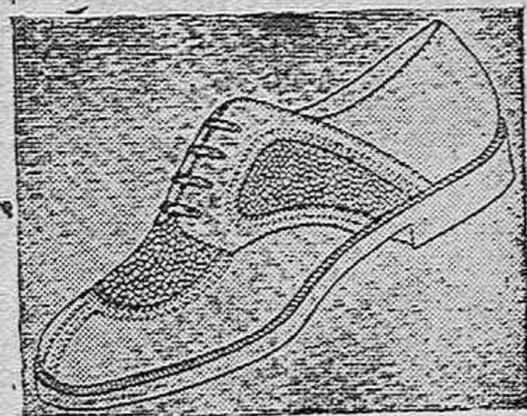
20216. Charol negro, piso suela, ptas. 14, 15.50, 17, 20.50

PARA NIÑOS



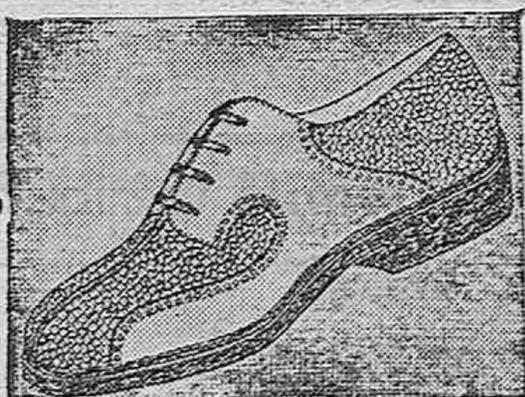
20.116. box-calf negro, piso suela, ptas. 12, 13.50, 15, 17. El mismo en color marrón.

PARA NIÑOS



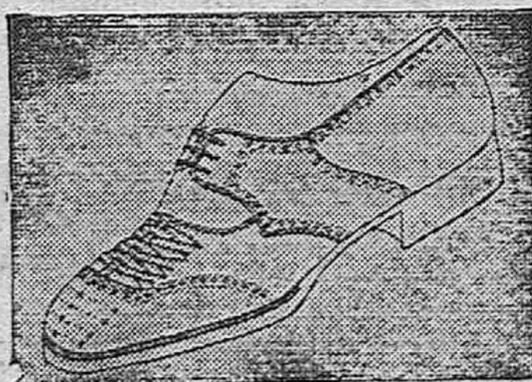
21.150. box-calf negro y ciervo negro, ptas. 13, 15, 16.50, 19. El mismo en color marrón

PARA NIÑOS



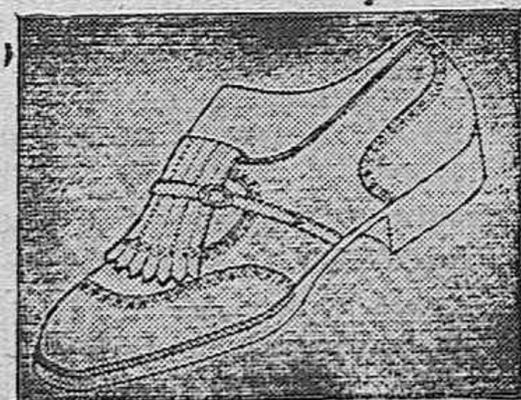
21.180. box-calf negro y ciervo negro, piso crepé, pesetas 13.50, 15, 16.50, 19. El mismo en color marrón.

PARA NIÑAS



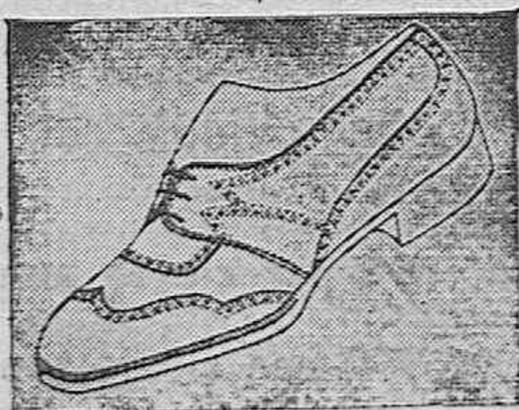
24.426. box-calf marrón piso suela. Pesetas, 12, 13, 15 y 16.

PARA NIÑAS



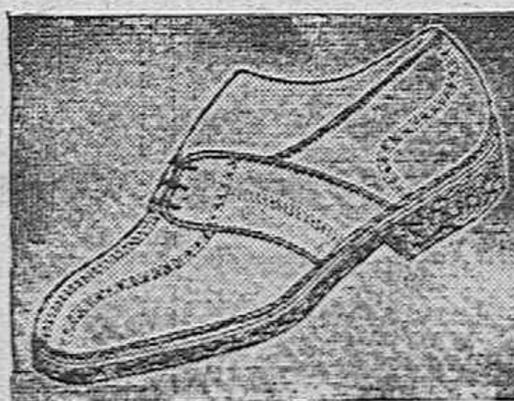
24.428. box-calf marrón piso suela. Pesetas, 12, 13.50, 15 y 18

PARA NIÑAS



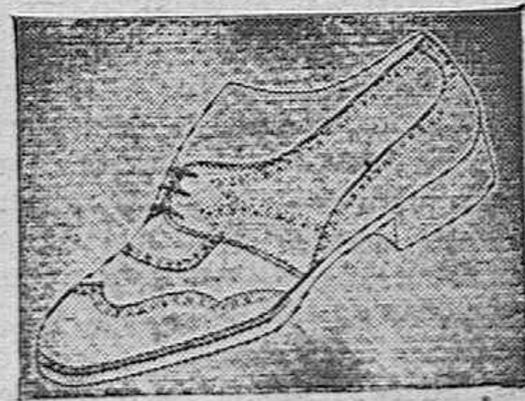
23.420. box-calf marrón, piso suela. Pesetas, 12, 13.50, 15, 18.

PARA NIÑAS



23.476. box-calf marrón, piso crepé. Pesetas, 13, 14, 16, 19.

PARA NIÑAS



23.120. box-calf negro, piso suela. Pesetas, 12, 13.50, 15, 18.

EL MEJOR REGALO PARA REYES

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

El señor Gardoqui Urdanibia, al recibir a los periodistas les manifestó que en la provincia no existía novedad.

Agregó que estaba satisfecho de la cultura y civismo del pueblo de Córdoba, que en todas las festividades se produce con la máxima corrección. Así ha ocurrido con la de fin de año, que ha transcurrido sin incidente alguno.

TELEGRAMAS

El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que con motivo de la festividad del día Primero de año, había enviado telegramas de respetuoso saludo y felicitación a los Excmos. señores presidente de la República, del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación.

En atención a la misma circunstancia había remitido al gobernador civil de Sevilla, cuya fiesta onomástica se celebraba dicho día, un cariñoso despacho haciendo votos por la prosperidad de las provincias hermanas.

Añadió el señor Gardoqui que en la noche de ayer había acudido a la Estación Central de los Ferrocarriles al paso del tren expreso de Sevilla, con objeto de cumplimentar al Excmo. señor ministro de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros que en dicho tren se dirigían a Madrid.

LA ENTREGA DE ROPAS A LOS NIÑOS DE VILLAVICIOSA

Cerrada con esta fecha la suscripción a beneficio de los niños de Villaviciosa, se trabaja activamente en el Gobierno Civil para preparar los lotes de ropas que serán entregadas a aquellos en la tarde del próximo día 4.

El gobernador civil ruega a cuantas personas contribuyeron a tan benéfico fin se consideren invitadas al acto de entrega que tendrá lugar a las tres de la tarde de dicho día en el Ayuntamiento de la vecina villa.

Acompañando al señor Gardoqui se trasladarán a aquella las autoridades provinciales y locales de Córdoba así como gran número de personalidades que desean coadyuvar con su presencia al esplendor de esta fiesta humanitaria.

Cantidades recibidas en este Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 138.855'43 pesetas. Ayuntamiento de Obejo y suscripción pública, 143 pesetas; don S. M. de Cañete de las Torres, 50; don M. M. de idem, 50; doña A. T. de idem,

5; don S. M. de idem, 10; don Francisco García Gracia, carpintero de las Casas de Beneficencia, 5; Ayuntamiento de Montilla, 250.

Total recibidas hasta la fecha, pesetas 139.378'43.

PARA LOS NIÑOS DE VILLAVICIOSA

Cantidades enviadas a este Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de los niños de Villaviciosa menores de diez años, hijos de los procesados por los últimos sucesos:

ROPAS

Almacenes Porras Rubio, 60 pares de zapatillas paño suela goma, 5 pares de sandalias niño y 7 gorras de paño.

Almacenes de Tejidos Galo Hernández, 12 medias Sport, 12 bufandas lana, y 24 pañuelos.

Doña Mercedes M. Montalvo de Ruiz Martín, 2 chalecos y 2 pares de medias sport.

METALICO

Suma anterior, 1.155 pesetas.

Hidro-Eléctricas del Genil, S. A., 50 pesetas; Sociedad "La Peña" recaudado durante la cena de fin de año, 260.

Suman, 1.465 pesetas.

SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LA COCINA ECONOMICA

Recaudado entre los asistentes a la fiesta de fin de año celebrada en el Círculo de La Amistad, 967'90 pesetas.

DONATIVOS

Donativos facilitados por el Excmo. señor gobernador civil en el día de hoy:

A la Asociación Belmezana de Caridad, 25 pesetas; a Ana Fuentes, 5; a Ana Taguas, 5; a Isidro Martín, 5; a Enrique Romero, 5; a Dolores Lozano, 5, y a Carmen Montes, 5.

Total, 55 pesetas.

VISITAS

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Francisco García Espin, alcalde de El Carpio, para tratar asuntos relativos al trabajo obrero en la expresada localidad; don Leonardo Colinet, juez municipal de esta capital, ofreciéndose en su cargo; alcalde de Monturque, para tratar de cuestiones relativas a la crisis obrera en la citada villa; don Joaquín Jiménez, de Córdoba, para tratar de asuntos relacionados con la cabalgata de los Reyes Magos, y don Francisco Barionuevo, de Córdoba.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros estimados correligionarios de Montilla don Rafael García Sánchez, don Juan Garramiola López, don Juan del Pino Navarro y don José Hidalgo Mendoza.

TIPO MAXIMO DE INTERES ABONABLE EN CUENTAS CORRIENTES Y OPERACIONES DE AHORRO

A partir del día 1.º de Enero de 1935, regirán con carácter de norma obligatoria para toda la Banca operante en España los siguientes tipos máximos de interés, acordados por el Consejo Superior Bancario en su sesión de 15 del corriente en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Ordenación Bancaria en el número 4.º del apartado C) de la Base 4.ª del artículo 2.º

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 1.50 por ciento anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

(a. Libretas ordinarias de ahorro 3 por ciento anual

(b. Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3'00 por ciento anual

" " de seis " 3'60 por ciento anual

" " de doce o más 4'00 por ciento anual

PEDRO LÓPEZ E HIJOS, BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, BANCO CENTRAL, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE BILBAO.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros en Palacio acordándose prorrogar las vacaciones parlamentarias hasta el día 22

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrado vicepresidente con carácter interino de la primera Agrupación del Jurado Mixto de Córdoba a don José María Delgado Rioja.

Disponiendo que el comandante de la guardia civil don Lisardo Doval, con residencia en Málaga, quede en situación de disponible forzoso en Madrid.

Autorizando la libre entrega a los facultativos de muestras de especialidades preparadas y de uso inmediato y en las que entren codeína o di-

nina, como únicos productos incluidos en la restricción de estupefacientes.

Disponiendo que previas las peticiones de las Corporaciones interesadas se devuelvan los depósitos a las Diputaciones, Ayuntamientos y Juntas de Obras del Puerto, para recurrir contra las sentencias de los Jurados Mixtos.

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Nueva York, 2 (3'15 t.).—Durante las fiestas de Año Nuevo se han registrado 150 muertes violentas en su mayoría por atropellos de automóvil.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se celebra Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

No se trató de la reorganización ministerial

Madrid, 2 (3'15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A esta reunión precedió un Consejo que como de costumbre presidió el señor Lerroux.

Al terminar la reunión, los periodistas abordaron al señor Martínez de Velasco.

—¿Ha habido acuerdo?

—¿Acuerdo, de qué?

—Acerca de la reorganización ministerial que viene haciendo el señor Lerroux estos días.

—No hemos tratado de esto, pues en el Consejo ha habido importantes asuntos de trámite y en el Consejo el presidente de la República nos ha ilustrado con su experiencia constitucional durante los tres años de su mandato.

—¿Se celebrarán más Consejos de ministros en esta semana?

—Se celebrarán otros Consejo mañana y pasado.

Se ha acordado prorrogar las vacaciones parlamentarias y el estado de Guerra

Poco después abandonó Palacio el señor Lerroux que inmediatamente se vió rodeado por los informadores. Don Alejandro se expresó en estos

términos ante los reporteros:

—Señores, no tengo más que repetir lo que les dije ayer, pues fuera del despacho ordinario no ha habido nada. El presidente habló de su experiencia constitucional al cabo de tres años de mandato examinando importantes cuestiones planteadas.

Mañana se tomarán los acuerdos que procedan y sacados de las enseñanzas del pasado.

Se celebrarán dos Consejos más en Palacio mañana y pasado. El de mañana empezará a las once y media.

—¿Se ha hablado de la reapertura de las Cortes?

—Hemos acordado que se reúnan las Cortes el próximo día 22.

—¿Cuándo se levanta el estado de Guerra?

—De acuerdo con la Diputación permanente hemos dispuesto que se prorrogue en vista de las circunstancias actuales.

Agregó que se estudiará la posibilidad de levantarlo en algunas provincias y en otras dulcificarlo.

—¿Y de la previa censura?

—De esto no hemos hablado concretamente, puesto que va unida a la medida de estado excepcional que envuelve el estado de Guerra.

—¿Se reunirá la Diputación Permanente al mismo tiempo que los Consejos en Palacio?

—La Diputación Permanente se reunirá independientemente de los Consejos de Ministros. Como en la primera reunión no hubo número bastante, por hallarse muchos de ellos ausentes de Madrid con motivo de estos días, se convino reunirse dentro de las 24 horas reglamentarias, por lo que mañana celebrará reunión dicho organismo.

Jalón habla del proyecto sobre fianzas de alquileres

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal a los periodistas.

Dijo que además de los dos temas tratados y de los que ya habló el señor Lerroux y que son la prórroga de las vacaciones parlamentarias y el estado de Guerra, se dió cuenta de una Orden haciendo saber a las Compañías explotadoras que los obreros que se readmitan no deben entrar en los lugares últimos del escalafón, sino que vuelvan a los puestos que tenían y con todos los derechos.

—¿Tendrá esta ley efectos retroactivos?

—Como criterio mío, yo creo que esta ley sino tiene efectos retroactivos, no tendrá eficacia.

Después dijo que el ministro de Marina expuso la crisis honda porque atraviesa la industria naval en Santander y Reinosa.

El Gobierno se preocupa de este problema y adoptará las medidas necesarias para conjurarlo.

Se ha pedido a las Compañías informes sobre las obras que hay que realizar no solo para aliviar el paro, sino que también sean reproductivas.

El señor Lerroux recordó su plan referente al carbón y a las industrias sidemetalúrgicas.

El señor Lerroux hizo constar que el rigor del paro coincidirá con el rigor del invierno y anunció que en los próximos Consejos se estudiará este problema.

Se estudiará el plan de edificios públicos a fin de ver si con los gastos de alquileres e intereses se pueden construir esos centros por cuenta del Estado.

Se ocuparon de la reorganización del Consejo de Economía Nacional y hacer que sea su labor más eficaz.

Se trató asimismo de la prórroga de los presupuestos y se habló de hacer frente a todas las necesidades urgentes.

Después trataron del Congreso de Autores que empezará el día 6 de Mayo en Sevilla y para el que se ha pedido que se le dé carácter oficial y de las minas de Almadén y Arroyanés, así como de la necesidad de proceder a la reorganización del Consejo de Administración.

Otro de los asuntos sobre el cual deliberaron fué el de la adjudicación de los fondos recaudados para la suscripción nacional. A los acuerdos no se les ha dado carácter definitivo a fin de no cerrar el chorro constante de donativos.

Ahora que ha regresado el subsecretario de la Presidencia se ocupará de éste asunto la porencia nombrada con tal objeto.

Se le interrogó sobre el criterio que había en este asunto y dijo que se esperaban varios informes.

Cree que la cantidad recaudada superará a los 18 millones.

Existe la tendencia de otorgar una parte para indemnizaciones y otra para crear orfanatos, pero esto no lo cree de gran eficacia.

A su juicio se debe favorecer a las familias que perdieron deudos en los sucesos.

Se acordó rendir un homenaje al ejército de Cataluña, acto que se celebrará en Barcelona.

El señor Jalón se refirió después a su proyecto sobre las fianzas por alquileres e hizo constar que él no tiene la patente, ya que se trata de una idea ya lanzada anteriormente.

Agregó que se irá a otras resoluciones contra otras fianzas. Ya ha visto una carta de los caseros protestando del proyecto, pero él no está dispuesto a dialogar con ellos en la prensa. Lo hará en la "Gaceta" por medio de un decreto o en las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Admitirá algunas sugerencias en aquellos puntos que rocen los preceptos legales.

Terminó diciendo que los caseros aseguran que las fianzas no alcanzan la cifra calculada y que se trata de mucho dinero y cree que eso será mejor para los caseros.

La nota oficiosa

Después el señor Jalón facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"GUERRA: Aplicación de la ley de Amnistía al teniente general en situación de segunda reserva don Julio Ardanaz Crespo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1935.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando un proyecto reformado para obras en Talme (Oviedo) y otro sobre obras en el muelle del puerto de Santander".

El señor Jalón manifestó que en la nota faltaban algunos asuntos de Marina, e Industria de escaso interés.

LAS TRES SERIES DEL GORDO HAN CAIDO EN MADRID

Madrid, 2 (5'15 t.).—El billete de Lotería 32.945 al que ha correspondido el premio gordo en el sorteo de hoy, ha sido vendido en sus tres series en la Administración de don Manuel Moneris, establecida en la calle de Alcalá.

Los periodistas han hablado con el administrador y éste ha dicho que los treinta décimos estuvieron en el escaparate hasta el lunes último y que ese día se expendieron todos, pero que ignora de momento quiénes sean los poseedores.

EL EXMARQUES DE VILLABRAGIMA SALE EN DEFENSA DE SU PADRE

Madrid, 2 (6'15 t.).—En el mes pasado en unas declaraciones que hizo a un redactor de "La Voz", el exconde de Romanones, afirmaba que la noche de la instauración de la República se dejó indefensa a las personas reales, retirando de Palacio la guardia civil y quedando solo los alabarderos.

Con tal motivo se publicaron dos cartas desmintiendo tal afirmación,

a las que replicó Romanones, ratificándose en lo dicho.

En la polémica ha intervenido el exmarqués de Villabragima, hijo de Romanones, con una carta que dirige al exmarqués de Bóveda.

En ella le invita a que retire las apreciaciones mortificantes que dirige a su padre, añadiendo que si no lo hace, considerará su conducta como mendaz y villana.

El Supremo desestima el recurso sobre la libertad de Azaña

Madrid, 2 (6'15 t.).—La Sala Segunda del Supremo, en la reunión celebrada hoy ha acordado desestimar el recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República contra el acuerdo de poner en libertad a Azaña y Bello.

TRIFON GOMEZ COMPARECE ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 2 (6'30 t.).—Ante el juez especial que entiende en el alijo de armas compareció hoy el presidente de la Sección ferroviaria de la Casa del Pueblo Trifón Gómez.

Después acudió el señor Besteiro que conferenció con el juez.

Se ignora lo tratado en esta conferencia.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Enrique J. Poole y Gallego

Falleció el día 2 del actual a las cinco y media de su tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Enrique y doña Mariana Poole Escat; hijos políticos don Nicasio Luis Garrido Lamas y doña Elena Gómez-Caminero, hermanos don Guillermo y don Roberto (ausentes), nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día tres, a las cuatro y media de su tarde en la parroquial de San Miguel y a la conducción del cadáver seguidamente al cementerio de la Izquierda, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE A LA PRESIDENCIA

Madrid, 2 (6'30 t.).—Cerca de las cinco de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux. Interrogado por los informadores dijo que después de las manifestaciones hechas a la salida del Consejo nada tenía que participar.

Consejo de Guerra en Gijón

Gijón, 2 (6'30 t.).—A las diez y media de la mañana se celebró en la Auditoría militar un consejo de guerra contra Amador Arias y Bernardo Rodríguez, acusados de haber intervenido en los sucesos revolucionarios de Avilés.

Presidió el coronel Iglesias, actuó de fiscal don Felipe Acero y de defensor el señor Torres.

El fiscal calificó los delitos de rebelión militar y solicitó penas de reclusión perpétua a muerte.

El defensor dijo que sus patrocinados eran inocentes y pidió la absolución para ambos.

El fiscal modificó las conclusiones pidiendo para cada uno de los procesados penas de doce años y un día de prisión.

El defensor reiteró la petición de absolución, retirándose el Tribunal a deliberar.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Granada, 2 (6'30 t.).—En las proximidades de Santafé un automóvil de la matrícula de Madrid y ocupado por la familia del industrial don Cecilio Jiménez, chocó contra un árbol.

En el accidente resultaron todos los ocupantes heridos, encontrándose en grave estado la madre de dicho industrial.

MANIFESTACIONES DE CARRERAS PONS

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El señor Carreras Pons dió cuenta a los periodistas de la visita que le hizo una Comisión de empresarios de cine para hablarle de las diferencias con algunas casas productoras de películas españolas.

Agregó que había reiterado a la policía sus órdenes para que se persigan los juegos prohibidos.

Se refirió a ciertas informaciones que dejó pasar la censura y dijo que hablaban de la reorganización ministerial, autorizándose su publicación para evitar que se diera a la noticia un carácter tendencioso.

MARCH SE QUERRELLA

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El procurador de don Juan March se ha querrelado contra el gerente de la Casa tipográfica "Cosmos", que ha editado el libro "El último pirata del Mediterráneo" y cuyo protagonista Juan Albert, retrata a March.

PORTELA NO SE POSESIONARA POR AHORA

Barcelona, 2 (6'30 t.).—El señor Portela Valladares, parece que no se posesionará del cargo de gobernador general de Cataluña hasta que se levante el estado de Guerra.

UN DEBUT

Matilde Ocaña

Apenas hace dos años nos ocupamos desde estas columnas del arte incipiente de Matilde Ocaña.

Los pronósticos que entonces hicieramos se han cumplido plenamente.

Matilde Ocaña, que ayer reapareció en el palco escénico del "Alhambra", se nos mostró una bailarina admirable.

En el tiempo que dejáramos de verla, su gran temperamento de artista ha sabido asimilar la experiencia adquirida en los grandes escenarios, para conseguir hacer despertar una esperanza en estos tiempos decadentes del varietés.

Vive la artista sus números, escogidos, serios, y con una singular intuición les presta calor, sentimiento, arte, originalidad, expresión. Ese matiz tan necesario, que su ausencia obligó precisamente la casi desaparición del género.

Los éxitos justificados que la joven y excelente artista obtuviera en los escenarios de Madrid, Barcelona, y otras capitales de España y en Francia se reprodujeron en este debut de ayer que fué verdaderamente apoteósico para la bella bailarina.

Ultima hora

Un niño muerto por un camión

En las últimas horas de la tarde de hoy se ha registrado un trágico suceso en el Campo Madre de Dios.

Sobre las cinco y media, el camión de esta matrícula número 4.926, conducido por Antonio Roldán Castro, de 21 años, marchaba por el lugar indicado, cargado de abono.

El niño de cuatro años Antonio Jiménez Rodríguez, vecino de la casa número 29 de la calle Barironuevo, intentó cruzar la calzada, corriendo, en el preciso momento en que lo hacía el vehículo.

El pequeño al darse cuenta del peligro, quiso retroceder, cayendo al suelo, haciéndose inevitable el accidente.

El camión pasó encima de la infeliz criatura, matándolo.

Varios transeuntes y familiares del pequeño, le condujeron con urgencia a la Casa Central de Socorro, ingresando ya cadáver.

El conductor se presentó en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido a disposición del juez de Instrucción de guardia.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

Doña Asunción Ruiz del Portal y Martínez de la Vega

Viuda que fué del ltmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand

Falleció el 31 de Diciembre de 1933, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 3 de Enero en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos y nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Teógrafo)

Con 500.000 pesetas: 32.945, Madrid,
 Con 300.000 pesetas: 42.795, Valen-
 cia.
 Con 200.000 pesetas: 15.937, Madrid,
 Barcelona.
 Con 150.000 pesetas: 43.580, Gijón.
 Con 100.000 pesetas: 17.262, Coruña,
 Barcelona, Madrid.
 Con 15.000 pesetas: 6.533, Madrid,
 Algeciras, Barcelona; 25.783, Ponte-
 vedra, Madrid; 1.407, Madrid, Jaén,
 Grazalema; 39.029, Madrid, Barce-
 lona, Bilbao; 10.988, Río Tinto, Inca,
 Ripoll; 22.123, Valencia, Barcelona;
 25.469, Yecla, Barcelona, Bilbao;
 45.226, Barcelona; 42.498, Barcelona;
 37.840, Barcelona, Valladolid; 12.129,
 Alameda, Alcalá de Guadaíra, Ma-
 drid; 28.276, Barcelona, Gijón; 19.305,
 Madrid, Almendralejo, Barcelona;
 36.174, Madrid, Cádiz, Bilbao; 47.132,
 Santander; 27.647, Jumilla, Barcelo-
 na, Santander; 43.556, Palencia;
 7.907, Madrid, Guarnica; 28.889, Eli-
 zonda, Barcelona, Zaragoza; 4.138,
 Bilbao, San Feliú de Llobregat, Se-
 villa.

Tienen centena los cinco primeros premios.

Premiados con 1.500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

15, 268 205 682 266 559 145 059 892
 752 088 140 849 785 664 629 778 274
 637 745 645 839 610 735 998 741 807
 468 053 041 945

MIL

635 008 924 809 991 342 694 142 841
 633 762 693 919 753 964 776 778 214
 299 004 130 821 932 845 423 519 860
 271 172 759 065 987

DOS MIL

139 521 216 756 770 071 489 651 966
 766 124 289 294 529 879 781 650 854
 235 305 252 684 828 989 682 515 738
 232 930 715

TRES MIL

792 355 587 386 051 648 396 059 941
 723 245 911 997 578 257 976 564 029
 279 588 426 636 934 885 358 616 241
 740 591 153

CUATRO MIL

498 839 141 911 557 778 317 768 276
 799 015 219 242 240 851 389 441 657
 261 814 587 444 031 363 855 346 264
 453 548 915 239 869 761 987 730 719
 529 442 315 347 160 184

CINCO MIL

162 370 333 902 483 591 331 538 205
 027 726 256 410 205 428 930 876 839
 359 395 181 612 350 029 785 221 781
 404 461 686 774 762

SEIS MIL

260 266 595 824 960 951 153 764 293
 988 805 930 083 222 203 986 709 905
 633 251 860 376 633 653 319 370 267
 550 739 029 860 497 194 894 081 719
 436 785 061 776 733 071 843

SIETE MIL

848 991 166 835 456 144 809 833 499
 059 266 935 742 952 658 708 814 983
 333 081 353 878 992 032 551 033 374
 754 925 302 159 131 221 962 130 358

OCHO MIL

711 543 085 875 489 574 872 683 442
 928 817 559 766 986 105 679 599 391
 655 592 703 732 608 647 780 047 992
 716 245 250 167 895 358 502 693 718
 794

NUEVE MIL

039 180 662 826 317 762 175 016 088
 101 074 775 391 014 536 796 018 315
 579 645 620 059 358 079 140 409 578
 588 905

DIEZ MIL

847 627 398 931 474 220 141 275 495
 922 579 905 623 459 437 975 187 784
 702 762 444 861 723 334 859 620 613
 732 226 429 972 113 931 208 875

ONCE MIL

730 464 249 151 264 988 928 340 993
 212 953 169 961 980 068 217 295 639
 893 160 742 596 627 949 503 620 251
 364 720

DOCE MIL

682 985 843 514 616 043 005 767 524
 890 861 879 490 536 912 856 235 323
 680 502 980 743 462 463 615 643 292
 246 060 627 058

TRECE MIL

545 697 297 155 421 184 422 232 939
 163 696 199 361 407 984 293 329 552
 220 424 090 886 439 100 237 260 750
 435 468

CATORCE MIL

027 089 384 979 066 354 594 910 108
 498 766 875 935 750 487 930 707 414
 347 820 206 745 663 502 918 435 603
 207 681 175

QUINCE MIL

710 217 214 704 045 670 628 284 231
 691 320 645 542 107 746 669 836 351
 225 895 549 229 004 588 220

DIECISEIS MIL

870 197 274 953 491 895 177 736 123
 550 127 110 059 918 502 467 704 788
 921 497 206 375 257 203 869 399 365
 243 338 405 037 849 022 251

DIEZ Y SIETE MIL

764 476 089 044 809 826 588 807 956
 625 183 981 261 984 203 644 918 961
 713 700 693 821 331 787 620 915 830

DIEZ Y OCHO MIL

467 475 050 181 666 658 757 197 347

047 938 894 020 750 013 120 105 835
 304 249 012 526 092 856 628 034 746
 058 232 636 749 094 645 725 005 707
 290 297 860

VEINTI Y NUEVE MIL

143 296 434 082 419 416 410 327 759
 084 654 383 410 891 096 938 100 563
 852 660 237 560 071 496 078 156 263
 088 012 473 079 785

VEINTE MIL

572 213 076 652 796 697 897 959 256
 343 158 365 729 653 323 963 298 219
 911 032 945 682 434 782 266 755 879

VEINTI Y UN MIL

278 530 431 067 729 351 313 507 120
 557 783 872 324 129 511 800 625 211
 702 032 933 459

VEINTIDOS MIL

756 267 271 528 171 695 174 277 539
 149 075 072 128 718 256 248 069 120
 670 800.

VEINTITRES MIL

995 705 798 432 403 575 971 909 757
 305 328 022 534 732 990 551 324 652
 989 086 002 674 223 027 381 924

VEINTICUATRO MIL

507 395 835 791 501 820 558 538 855
 364 563 079 617 571 633 502 020 208
 831 685 133 150 192 979 504 498 884
 043 277 017 338 655 066 917 106 035

VEINTICINCO MIL

329 066 076 412 439 147 609 835 759
 061 137 690 496 952 365 791 871 420
 778 379 768 581 249 340 123 938 738
 910 064 210 732 429 327 986 135 077
 491 532 084 014

VEINTISEIS MIL

504 675 353 252 105 456 783 057 899
 820 182 746 304 499 076 184 165 212
 205 991 465 750 864 069 885 025 621
 791

VEINTISIETE MIL

544 412 493 662 925 833 817 710 281
 882 138 419 635 836 689 548 466 417
 995 186 531 514 163 621 166 961

VEINTIOCHO MIL

417 726 597 775 694 708 875 402 954
 364392 691 572 008 250 233 154 751
 562 819 852 974 322 707 076 981 158
 444 993 428 994 330 273 575 016 091
 870 260 469 557 265 343 704 802

VEINTINUEVE MIL

921 132 844 679 170 831 151 595 360
 551 432 433 950 055 274 042 619 330
 981 093 326 402 835 241 262 582 250
 497 448 983 019 766 032 781 089 879
 794 008 693 396

TRIENTA MIL

594 896 851 972 079 016 033 097 376
 964 510 404 522 845 809 869 340 375

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías,

:: :: Azulejos blancos valencianos :: ::

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320

681 294 868 301 888 659 348 831 944
747 971 520 223 652 216
TREINTA Y UN MIL
572 399 045 696 748 901 018 330 656
254 116 971 636 312 091 531 075 777
455 182 001 220 967 717 918 650 112
776 929 839 383 708 339 744 802 238
961 279 437 339 948 661 590 245 538
280 947

TREINTA Y DOS MIL
395 905 080 842 555 761 496 003 275
860 095 924 642 518 106 337 142 536
573 149 386 564 540 455 451 953 914
752 379 606 733 618 463 141 574 671
512

TREINTA Y TRES MIL
213 125 897 739 679 932 501 141 307
940 974 117 254 894 845 440 114 741
652 668 991 222 963 009 462 716 592
012 363 371 805 399 422 723 902 149

TREINTA Y CUATRO MIL
130 124 950 111 764 542 100 019 374
188 033 867 081 679 776 425 385 803
404 452 873 128 232 333 180 146 143
622 010 627 071 417 603 670 991 058
547 203

TREINTA Y CINCO MIL
347 461 241 333 651 223 746 578 099
501 704 308 292 405 262 562 121 523
453 676 711 490 018 748 263 742 367
795 093 153 501 704 308 292 405 262
562 121 523 453 676 711 490 018 748
263 742 367 795 093 153 744 266 189
704 576 687 625 593

TREINTA Y SEIS MIL
834 050 892 890 268 272 681 196 272
098 941 904 845 236 964 065 790 377
855 213 879 832 956 604 437 717 012
909 026 507 770 429 006 549 943 868

TREINTA Y SIETE MIL
070 975 495 492 427 864 595 821 816
249 329 642 017 863 940 541 029 071
060 912 894 250 978 408 327 767 446
127 138 219 090 449 842 823 468 558
739 197

TREINTA Y OCHO MIL
569 796 349 626 148 668 711 482 099
306 343 753 197 396 802 525 365 052
528 012 453 703 728 881 529 919 180
761 233 917 360 402 176 856 511 067

TREINTA Y NUEVE MIL
263 335 850 834 211 864 204 907 619
307 210 677 231 334 702 735 852 793
625 392 862 583 928 103 839 639 339
752 195 558 322 411 721 443 944 209
778 713 062 021

CUARENTA MIL
513 627 243 683 535 978 238 235 672
195 296 638 577 832 742 623 53 117
503 940 491 210 515 974 867 536 704
804 140 857 527 758 817 365 432 069
584 022 719 364

CUARENTA Y UN MIL
222 629 790 090 265 662 633 355 104
559 930 635 887 778 857 752 252 378
942 658 777 715 894 434 971 899 793
571 834 586 348 155 821 088 405 537
113 250 295 481 952 510 120

CUARENTA Y DOS MIL
229 719 092 323 974 957 349 397 657
368 738 104 185 581 175 140 270 003
576 438 863 604 786 964 644 324 369
300 886 411 079 243 973

CUARENTA Y TRES MIL
168 678 525 987 951 208 611 248 962
681 011 323 065 299 000 704 196 707
172 274 874 148 670 022 838 991 418
264 056 813 892 205 606 862 625 541
177 366 025 325 162 100 784 950 612
828 218 425 837 861 544 709 652 358
602 998 917 632 302 750 324 257 711
261 697 455

CUARENTA Y CUATRO MIL
418 218 684 711 088 453 250 925 415
070 300 421 817 160 786 003 748 146
475 858 114 602 036 526 993 084 620
246 656 519 572 208 934 098 298 979
699 141 337 706 227 590 219 853 528
019

CUARENTA Y CINCO MIL
223 724 407 089 469 392 599 255 547
627 270 765 044 796 919 567 550 314
214 478 172 247 170 799 205 220 983
945 570 400 112 520 388 649 058 082
817 563 209 420 729 861 875 277 803
802 766 390 095 943 522 959 845 503
507 814 888 347 691 910 572 631 266
282 406 850 931 606 064 119 459 977
308

CUARENTA Y SEIS MIL
319 066 379 851 812 473 164 823 703
754 408 718 129 714 916 340 279 489
214 325 115 882 898 250 142 563 829
417 775 452 584 027 695 894 890 459
387 468 015 913 058 575 431

CUARENTA Y SIETE MIL
172 994 873 763 765 682 489 349 765
716 899 113 527 040 473 914 640 947
095 159 123 228 798 122 439 536 981
915 280 211 497 221 151 841 254 181
460

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Juan Morales, don Rafael Castro, don Rafael Vázquez, don Manuel Alvarino, señor alcalde de Santa Cruz y don Antonio Chamizo.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA EN EL DIA DE LA FECHA

Antonio Moreno Ruiz, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil, en marcha.

Luis Alfaro López, por atar una caballería a un árbol en la Avenida del Gran Capitán.

El guardia número 8 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Dolores Marín Salguero, fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de María Caballete.

El 97 detuvo por escándalo a Teodoro Galdamez Vargas.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Canje de acciones preferentes siete por 100. Números 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de Enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pí y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de Enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Castellón, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Majón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Torrelavega, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 26 de Diciembre de 1934. —Estanislao de Urquijo, Presidente.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el día 1 de Enero de 1935:

20 cerdos con 2.129 kilos.
12 vacunas con 2.190 kilos y medio.
1 ternera con 65 kilos.
27 lanar y cabrias con 339 kilos.

* * *

Ganado sacrificado el 2 de Enero 55 cerdos con 5.830 kilos.

10 vacunas con 1.753 kilos y medio.
1 ternera con 71 kilos.
10 lanar y cabrias con 168 kilos y medio.

* * *

Por el inspector veterinario de servicio se ha ordenado la cremación de un cerdo por padecer peste porcina.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes se tratará de la prórroga del Estado de Guerra

AZAÑA SE ENCUENTRA ENFERMO

Madrid 3 (1'15 m.).—El juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas tenía citado para mañana al señor Azaña.

Hoy ha enviado el expresidente del Consejo un certificado facultativo acreditando encontrarse enfermo y no poder abandonar el lecho.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 3 (1'15 m.).—Mañana llegará a Madrid el Presidente del Tribunal de Garantias.

El señor Gaset tomará posesión del cargo el próximo viernes.

Unas interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 3 (1'30 m.).—A las ocho y media de la noche salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Manifestó que marchaba a su domicilio y se refirió a la visita que le había hecho el señor Casanueva.

Dijo que éste presidirá la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, por ausencia del señor Alba.

También estuvo a ver el señor Cantos Figueroa para preguntarle si en la reunión tratarían de otros asuntos que la prórroga del estado de Guerra.

El señor Lerroux le contestó que no se trataría de otra cosa, ya que la prórroga de las vacaciones parlamentarias pueden decretarse por el Gobierno cuando no superen los 15 días que autoriza la Constitución.

Añadió que a la reunión de la Diputación Permanente no asistiría él por no creerlo necesario.

—¿Habrá Consejo antes del Consejo en Palacio?

—Sí. Habrá un cambio de impresiones de media hora ya que son varias cosas las que hay pendientes.

El señor Lerroux se refirió después al discurso del presidente de la República y dijo que sería conveniente que no se le diera publicidad y así se lo ha indicado al Gobernador de Madrid.

Agregó que el discurso se conocerá una vez celebrados los tres Consejos en Palacio.

Mientras tanto tachará la censura aquellas partes del discurso que se crea conveniente.

EL PLAN DE LOS POLITICOS DE IZQUIERDAS

Madrid 3 (1'30 m.).—Albornoz interrogado por los periodistas ha dicho que se dispone a cumplir el encargo que se le dió en la reunión que celebraron los políticos de izquierdas.

Realizará visitas a Sánchez Román, don Cirilo del Río y a otras personalidades para confeccionar un programa mínimo.

LOS FUNCIONARIOS QUE SON DIPUTADOS

Madrid 3 (1'30 m.).—El subsecretario de Hacienda ha dictado una disposición por la que se computan a los funcionarios de Hacienda destinados en provincias y que son diputados a Cortes el tiempo que ejerzan la representación parlamentaria.

HA MUERTO EL EXCONDE DE MACEDA

Madrid 3 (1'30 m.).—Esta mañana ha fallecido el exconde de Maceda, que fué montero mayor del ex rey.

LA POLEMICA CON EL EXMARQUES DE BRILLABRAGIMA

Madrid 3 (1'30 m.).—Se comenta mucho la polémica entablada entre el exmarqués de Villabragima y el exconde de Bóveda.

Hoy ha publicado una nueva carta este último contestando al hijo de Romanones y dice que justifica los términos en que se expresa por el amor filial.

Dice que él, las censuras las dirigió al hombre político y no a la persona, pero que ante las amenazas que Villabragima le dirige no tiene más remedio que mantener los conceptos vertidos.

Contra la absorción de la publicidad por la Radio

Madrid 3 (2'15 m.).—La Federación de Empresas Periodísticas ha dirigido un escrito al ministro de Comunicaciones exponiendo la crisis porque atraviesan las industrias periodísticas.

Dice que la causa principal de esa crisis es la absorción de la publicidad que viene haciendo las Emisoras de Radio.

Propone que se limite a las Emisoras a cinco minutos por cada hora de emisión la transmisión de anuncios.

CONTRA "EL CABALLERO AUDAZ"

Madrid 3 (1'30 m.).—Mañana ante el Tribunal de Urgencia se celebrará el juicio seguido contra José María Carretero y Novillo "El caballero audaz", por la publicación de su último libro.

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 3 (2'15 m.).—Para esta tarde estaba convocada la Diputación permanente de las Cortes con objeto de tratar de la prórroga del estado de Guerra.

Asistieron solamente nueve miembros y como hacían falta dos tercios que suman catorce, para adoptar acuerdos, se convino en convocar la reunión para mañana en segunda citación.

Entre los que concurrieron figuraban Casanueva, don Melquiades Alvarez, Golcochea, Martínez Barrio, Royo Villanova, Carrascal y Salmón. Al salir de la reunión Martínez Ba-

OPOSITORES

El día 31 de Enero actual, termina el plazo de presentación de documentos para tomar parte en las OPOSICIONES AL CUERPO DE OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES, Gran Capitán núm. 12, segundo se encarga de la obtención y presentación de documentos y FACILITA PROGRAMAS Y CONTESTACIONES completas de dicha oposición, advirtiendo que dado el número considerable de sus alumnos, ha acordado cerrar la matrícula para esta preparación el día 15 DEL CORRIENTE MES.

Sueldo de entrada 3.000 pesetas. No se exige título. Ambos sexos. Clases, tarde y noche. Exámenes en Junio. Horas de Matrícula, de 4 a 10.

rrio, le preguntaron los periodistas qué se había tratado en "petit comité".

Cuando el jefe de los radicales demócratas se disponía a dar una referencia, Guerra del Río que salía en aquel momento le hizo indicaciones para que no dijera nada.

Martínez Barrio entonces exclamó: No me proponía decir nada de particular, pero ya lo ven ustedes. Me imponen la censura y guardo silencio.

Con motivo de la reunión convocada por la Diputación permanente los pasillos del Congreso se animaron abundando los periodistas.

En los corrillos se comentaba el desarrollo del Consejo de Ministros en Palacio al que seguirán dos reuniones más del mismo carácter.

Uno de los ministros que más aplaudieron el discurso de S. E. fue el señor Vaquero que lo comentó diciendo:

—Esta mañana hemos asistido en realidad a una verdadera cátedra.

EL ESTADO DEL DIPUTADO SOCIALISTA JUAN TIRADO

Madrid 3 (2'15 m.).—Uno de los asuntos que se trataron en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, es el caso del diputado socialista Juan Tirado que se encuentra enfermo de cuidado en Huelva.

Royo Villanova hablando esta noche con los periodistas dió cuenta del caso y dijo que la Comisión de Suplicatorios está de acuerdo en que se debe denegar el suplicatorio para procesarle, puesto que no hay indicios graves de culpabilidad, a fin de que se le pueda poner en libertad.

LA RATIFICACION DEL ACUERDO DEL SUPREMO

Madrid 3 (2'30 m.).—En el informe emitido por la Sala segunda del Supremo denegando el recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República contra el acuerdo de liberar a Azaña y Bello, se ratifica éste considerando que los primeros indicios de culpabilidad que se encontraron han desaparecido con las instrucciones del sumario.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 3 (2'30 m.).—El ministro de Trabajo ha dado esta tarde una conferencia en los salones de Acción Popular.

Asistieron el ministro de Justicia y los subsecretarios de este departamento y de Justicia.

Advirtió que no abordaría temas políticos y si los sociales.

Estima que en materia obrerista hay dos tendencias, una representada por el marxismo que va contra el capital y otra conservadora.

Además se dibuja hoy otra tendencia que es la nacionalista.

Cree que en la doctrina de Marx hay un principio de verdad, pero que no se ha interpretado bien.

Expone las injusticias que durante siglos se han estado cometiendo con las clases trabajadoras y aboga por la intervención del Estado para corregir ~~ellos~~ y garantizar un sistema social justo.

En cuanto a la enseñanza es partidario de un régimen de igualdad para todas las clases sociales.

Terminó pidiendo la cooperación y el patriotismo de todos para trabajar por la prosperidad de España.

Gil Robles ha marchado al extranjero

Madrid 3 (2'30 m.).—El señor Gil Robles y su esposa han marchado al extranjero para pasar unos días de descanso.

Probablemente no regresará a España hasta que se reanuden las sesiones de Cortes y en caso en que fuera necesario acortar las vacaciones parlamentarias adelantaría su vuelta.

Hoy celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Todo hace presumir que no ocurrirá acontecimiento alguno político antes de terminar las vacaciones.

LA LEY SOBRE EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUNA

Madrid 3 (2'30 m.).—Esta tarde se comentaba en los medios políticos el hecho de que S. E. no haya firmado

aún la ley sobre el Régimen transitorio de Cataluña, cuyo plazo termina mañana o pasado.

También se comentaba la posibilidad de que la designación de Portela Valladares quedara sin efecto y se le nombrara para otro alto cargo.

MARTINEZ BARRIO A SEVILLA

Madrid 3 (2'30 m.).—Esta noche marchó a Sevilla el expresidente del Consejo señor Martínez Barrio.

Se propone reorganizar su partido en Andalucía y proceder a cubrir la vacante de presidente del Comité de Sevilla por renuncia de González Sicilia.

LA OPINION DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 3 (2'30 m.).—En el Congreso se comentaba esta tarde las palabras de Martínez de Velasco que consideraba de extraordinaria gravedad, la actual situación política y que no había otra salida que la disolución de las Cortes.

Aboga por la constitución de un Gobierno de notables, integrado por los jefes de las minorías gubernamentales.

SE DICE QUE MARTINEZ DE VELASCO HA DIMITIDO

Madrid 3 (3'15 m.).—En el Consejo celebrado por la mañana el señor Martínez de Velasco reiteró su dimisión que no aceptó el señor Lerroux, indicándole la conveniencia de que aplazara toda resolución hasta que se celebren los otros Consejos en Palacio.

Si es Vd. buen Comerciante, nunca mejor que en estos tiempos difíciles debe defenderse contra los enemigos de sus ganancias:

**Olvidos
Errores
Tentación
Descuidos
Pereza, etc., etc.**



Para ello debe hacer lo que han hecho en el mundo entero cerca de 4.000.000 de Comerciantes o Industriales.

Implantar enseguida en su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

Después de hacerlo solo lamentará no haberlo hecho antes.
Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.--Paseo de la Victoria, 21.--CORDOBA

SE CREE QUE A DON EMILIANO IGLESIAS LE HA TOCADO EL "GORDO"

Madrid 3 (3'15 m.).—Esta noche se ha averiguado que algunos décimos del premio "gordo" fueron repartidos por la señora de don Emiliano Iglesias entre el personal subalterno del Hotel Palace.

Se cree que la esposa del diputado radical se habrá reservado algún décimo.

De madrugada en Gobernación

Madrid 3 (3'30 m.).—Esta madrugada recibió a los informadores el ministro de la Gobernación.

Dijo que estaban en un error los periodistas al dar la noticia de que el comandante Doval había quedado en situación de disponible forzoso en Madrid.

Los periodistas le hicieron ver que ellos se habían limitado a recoger la disposición que aparece en la "Gaceta", cosa que comprobó el señor Vaquero.

Entonces aclaró que no era así, sino que Doval que venía cobrando sus haberes en Málaga había solicitado cobrarlos en el catorce tercio de la guardia civil en Madrid.

Agregó que dicho comandante continúa en Marruecos en la misión que se le tiene confiada y que sigue actuando con plena satisfacción del Gobierno.

Se refirió a una información según la cual hubo un diálogo entre un alto funcionario y él acerca de la actuación de Doval en Asturias y que aquél se declaró incompatible con el comandante citado, y la calificó de fantasía.

Insiste en que Doval continúa su actuación en Marruecos a plena satisfacción del Gobierno.

Dió cuenta a continuación del telegrama transmitido por el Gobernador general de Asturias dando cuenta de haberse recogido 14.000 pesetas y veinte armas de fuego.

Además se han practicado diez detenciones y se ha puesto en libertad a dos detenidos.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Gijón 3 (3'30 m.).—Se ha celebrado otro Consejo de Guerra contra José Sánchez y dos más, acusados de agresión a la fuerza armada.

El Fiscal solicitó para los precesados penas de reclusión perpétua para Sánchez y otro.

Después del informe de la defensa reformó las conclusiones en sentido favorablemente para José Sánchez, teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse paralítico a consecuencia de un balazo en la espina dorsal.

SE ASEGURA QUE SE HA CONFIRMADO LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Oviedo 3 (3'30 m.).—Mañana se celebrará Consejo de guerra para juzgar al sargento Vázquez para quien se solicita la pena de muerte.

Se asegura también que el Gobierno ha confirmado la sentencia de muerte contra el teniente Torrens, de la Guardia civil.

TEODOMIRO MENENDEZ, MEJORA

Madrid 3 (3'30 m.).—Teodomiro Menéndez se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

DUALDE ES LLAMADO CON URGENCIA

Valencia 3 (3'30 m.).—Llamado urgentemente por el Gobierno ha marchado a Madrid el ministro de Instrucción señor Dualde que había venido para asistir a una boda.

AZAÑA SE PROPONE TRASLADARSE A MADRID

Barcelona 3 (3'30 m.).—Azaña ha dicho a un periodista que en la semana entrante se propone trasladarse a Madrid.

Después regresará a Barcelona, donde pasará una temporada.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo 1935, vencimiento al día 20 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cual quier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

NECROLÓGICAS

Ha fallecido ayer en Córdoba el señor don Enrique J. Poole y Gallego, padre del ex juez del distrito de la Derecha de Córdoba y distinguido letrado don Enrique Poole Escat.

El señor Poole y Gallegos contaba con numerosos afectos en la población, donde la noticia de su muerte ha causado una impresión muy dolorosa.

Las excelentes condiciones de su carácter y su caballerosidad le hicieron acreedor a las simpatías de cuantos le trataron.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán esta tarde, a las cuatro y media en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la distinguida familia doliente y en especial a su hijo don Enrique Poole Escat, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

* * *

En Córdoba, y en su domicilio de la calle de Alcántara número 19, tras larga y penosa enfermedad, el día 2 a las tres de la tarde, ha dejado de existir a la edad de 69 años don Rafael Cámaras-Altas Carrillo, padre del conocido industrial de esta plaza, Manuel Cámaras-Altas García.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 3, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal de la Derecha.

A la distinguida familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido por su desgracia.

De sociedad

Ha regresado de Madrid nuestros queridos amigos los maestros nacionales don Rafael Navajas Alcalá y don Antonio Dueñas Yegro.



TRAZOS DE MEDIA PLUMA

Año Nuevo: Amanecer

Aquella mañana de principio de año, salté del lecho más abstraído que ningún día, y saliéndome de mi habitual costumbre de que Neptuno me arranque de los brazos de Morfeo, me dirigí hacia el balcón, donde una luz débil, muy débil y pálida penetraba por una abertura. Maquinalmente la abrí, y como por encanto, se metamorfoseó mi habitación en el más bello palacio del ensueño.

La contemplé y me quedé ensimismado, viviendo la vida ideal de mi fantasía. Contemplé mi habitación, con el cariño que se tiene a un nido, ahora nido de soltero, y así pensé en la noche, en el sueño bello, que es el único que con su ultraismo, borra las diferencias humanas; el único que hace que vivamos una vida perfecta, sin luchas, sin clases, sin fracasos...

¡Oh, sueños de la juventud! Mundo donde todos nos saturamos de bien, donde todos adquirimos una esperanza de felicidad; y perfección, de dicha. Esta era la causa de mi ensimismamiento; el recuerdo de la noche de fin de año, rodeado de amigos, el recuerdo de las emociones vivificadas por la fantasía.

¡Desperté de ese ensimismamiento que me proporcionaba el mundo fantasmagórico y abrí resuelto, como héroe legendario, los cristales de mi balcón.

Un airecillo suave y perfumado penetró en mis pulmones; eran perfumes de dalias y nardos de Oriente, que acompañaban al rubicundo Apolo en su triunfal carrera, que poco a poco, majestuosamente, salía de sus tules, para deslumbrarnos, para despertarnos y hacernos vivir. Besaron mi rostro sus rayos vivificadores, pero yo le miré despreciativo. Era que maldecía su amanecer, su luz, el mundo que nos descubría. Tristemente pensé: ¿por qué nos bañas tú con tu luz? ¿Por qué nos sacas de nuestro mundo, del mundo de lo inverosímil? Todo era en vano, él avanzaba y la noche, la noche pladosa, moría con el amanecer, como nuestros sueños.

Terminada mi fantasía, me puse a vivir la realidad, y agradecí al sol el bienestar que su calor me proporcionaba. Le ví como se miraba en el espejo límpido del Mediterráneo, como salía plétórico de vida.

Tú enseñas el arte de vivir. Despiertas nuevo todos los días, para continuar tu trayectoria triunfal.

Me has enseñado que debemos amanecer todos también, que debemos dejar correr en trayectoria nunca interrumpida, nuestra vida, que avancemos, que nos miremos en el espejo

de la esperanza, y que dejando el pasado de ideales y de luchas nos convirtamos en seres nuevos que sepan vencer la vida del día. Me has enseñado que debemos quitar obstáculos y no pensar en pequeñeces, porque la vida es grandeza.

Y en tu optimismo, en tu vida de perenne triunfo, he leído que no debe existir el pesimismo, que no debemos tropezar, y que si tropezamos, sea como tú, con la muerte, con esa muerte que no admite amanecer.

Pero... mientras haya vida, siempre habrá que amanecer...

Ese es el regalo que nos tributa el año, nuestro regalo de Pascuas, un amanecer con un amplio horizonte de destino y de dicha.

Necesario es que en ese amanecer, nos imponamos la obligación ineludible de hacer también amanecer siempre, con esplendor, con grandeza y con respeto a la historia heroica y de dolor de nuestra patria, la República, esta República, anhelo de paz y de dicha, anhelo de amanecer bajo un sol de España, vigoroso y fuerte, como el que me sorprendió aquella mañana al recibir el perfume de dalias y nardos, ofrenda romántica de amor al peregrino de la vida.

RAFAEL COMESAÑA BENDALIA
Cádiz.

Acción Popular Agraria

Décima séptima lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 6.287'50 pesetas.
Acción Agraria de Villanueva de Córdoba, 840 pesetas; Acción Popular Agraria de Pedroche, 100; Acción Popular Agraria de Luque, 24'50; Un día de haber de los empleados de Acción Popular Agraria de Córdoba, 21; don Francisco Fernández Ruiz, 25; don José Gómez Salas, 15; don José Garrido Zamora, 25; don Isidro Caballero, 100.

Total pesetas, 7.438.

Como ya se venía diciendo en las relaciones anteriores, el día 31 ha quedado cerrada esta suscripción, pero si algún pueblo también ha puesto como fecha la de fin de mes, puede remitir lo que haya recaudado, pues hasta el tres o cuatro no será enviada a Madrid.

El Comité de Acción Popular Agraria, se congratula en hacer público su agradecimiento a la Prensa cordobesa, por la buena y desinteresada acogida que ha dispensado a la iniciativa de esta Agrupación, con la publicación de las listas y notas enviadas.

Información Taurina

Corridos toreados durante el año 1934 por el matador de toros Fernando Domínguez

Marzo 4.—Castellón. Murube: Algabeño, Barrera, Torres (oreja una); idem 18 en Valencia: Villamarta, Marcial, Ortega y Laserna; Abril 1 en Barcelona: Atanasio. Marcial, Cagancho, Laserna, (dos orejas y un rabo); idem 8 en Barcelona: Soler. Marcial y Barrera; idem 15 en Granada: Cova. Armillita y Ortiz; idem 16 en Madrid: Coquilla. Marcial, Villalta, Barrera, (Beneficencia); idem 26 en Madrid: Clairac. Marcial y Armillita, (oreja una); Mayo 6 en Béziers: Domecq. Barrera y Pinturas; idem 13 en Madrid: Abad. Balderas y Maravilla; idem 15 en Madrid: Murube. Barrera, Armillita, Ortega; idem 20 en Nimes: Corte. Chicuelo, Marcial, (orejas rabos dos toros); Junio 3 en Marsella: Domecq. Maravillas, Martínez, (orejas, rabo 1.º); idem 29 en Burgos: Angoso, Barrera, M. Bienvenida, Caro, (orejas, rabo 2.º); Julio 25 en Valencia: Infante. Torres, Corrochano, Vega, (orejas, rabo, pata 1.º); Agosto 5 en Bayona: Cova. Maravilla y Ballesteros, (mató tres toros); idem 12 en San Sebastián: Clairac. Barrera, Villalta, Armillita; idem 19 en Bilbao: P. Romero. Barrera y Armillita, (vuelta al ruedo petición); idem 26 en Bilbao: Villamarta. Noain, Armillita, Colomo; Septiembre 2 en Marsella: Alipio. Barrera, Gallardo; idem 9 en Melilla: Tovar. Marcial y Cagancho; idem 14 en Albacete: Samuel. Gallo. Laserna, Garza; idem 16 en Valladolid: Murube. Belmonte, Barrera, (dos orejas, rabo, pata hombros); idem 17 en Valladolid: Coquilla. Lallanda, Ortega, Laserna, (vuelta ruedo); idem 30 en Valencia: A. Pérez. Belmonte, Ortega, (cogido grave 1.º).

J. J. de Lara

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta entidad han llegado procedentes de Londres Mr. & Mrs. P. M. Pittman y G. L. Williams.

Con la visita de las personas antes citadas, comienzan a notarse las actividades de la nueva entidad de turismo que España ha establecido en Londres, con el fin de contrarrestar, al igual que la oficina establecida en París, las propagandas perjudiciales a nuestra patria.

DE CINE

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

"SEAMOS OPTIMISTAS"

Una bella película de la Fox, ésta estrenada anoche en el hermoso coliseo de la Empresa Guerrero.

Asunto divertido y ameno.

La pequeña "estrella" de cinco años Shirley Temple, nos revela sus dotes artísticas.

Numeroso público concurrió a su estreno, quedando complacido.

"ORO"

El Duque de Rivas también nos ofreció en su pantalla "Oro", una intrigante película de la "Ufa".

Refleja el argumento la ambición de los hombres y los pueblos y el loco deseo de poseer el Dios amarillo.

La cinta despierta interés filosóficamente.

T.

* * *

"El Negro que tenía el alma blanca"

Ayer no presentó S. A. G. E. en el coliseo que posee en la calle Jesús María, el film nacional que lleva por título el que encabezamos estas líneas.

Cuando me dirigía al cine pensaba que saldría defraudado y que esta película sería como casi todas las españolas, una españolada más, pero no fué así. "El Negro que tenía el alma blanca" es un film de valor máximo en la producción española.

El argumento tan conocido de todos, en el que un negro tratado despiadadamente por sus amos que lo creen su esclavo, de cuya casa tiene que emigrar a París, ciudad que lo aclama como un ídolo. A su vuelta a Madrid, los mismos que lo humillaron tantas veces, van a pedirle que los salve, pues están arruinados y él salva de la ruina a los que tan mal lo trataron.

Benito Perojo, ha sabido dirigir este film con las cualidades que de director posee, y nos ha sabido presentar un film honra de la cinematografía española.

Marino Barreto, es un actor excelente, sus cualidades de bailarín, chansonnier y músico, se destacan extraordinariamente. Angelillo, el gran cantador flamenco triunfa a su lado. Antoñita Colomé, merece mención aparte, buena actriz y con facultad que debidamente explotada, harán de Antoñita una estrella de gran fama en el cine. Pepe Calle, admirable en su papel.

La música del maestro Montorio, agradable y pegadiza. En cuanto a fotografías, tenemos que reconocer que son admirables.

Podemos pues asegurar que con este film entra el cine español en pleno apogeo y con películas nacionales y de esta clase se logran llenar los coliseos donde se proyecten.

El éxito obtenido por "El Negro que tenía el alma blanca" anoche en el Góngora, se traducirá en llenos diarios mientras esta película dure en el cartel.

Mickey

LOS SUCEOS DEL DIA

Los braseros

En su domicilio Cañaverall, 4, cayó al brasero el niño de dos años Francisco Martínez Romero.

Resultó con quemaduras de segundo grado, en las regiones glúteas.

Fué asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificaron los facultativos de guardia dichas lesiones de pronóstico reservado.

Herido en riña

En la calle de Santa Isabel, discutió acaloradamente con un desconocido, Antonio Velasco de la Cerda, de 25 años.

Este fué herido en la región glútea a consecuencia de un fuerte golpe dado por su contrincante.

Después de asistido en la Casa de Socorro, se trasladó a la Comisaría, donde formuló la correspondiente denuncia.

Caídas

Cuando jugaba ayer en la Puerta de Sevilla, con otras chicas la niña de diez años Rafaela Castejón Maldonado, dió una caída lesionándose.

En la Clínica Municipal de la calle Góngora, fué asistida de una herida contusa con pérdida de sustancias en la megilla derecha. Reservado.

Pasó a su domicilio después de curada.

—Debido al estado de embriaguez en que se encontraba Tomás Blanco Relaño, de 66 años, dió también una caída en la vía pública produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia médica.

Accidente

En la Plaza de Abastos, sufrió ayer un accidente del trabajo, el joven de 21 años Fernando Torres Maña.

Se produjo una herida incisa en

Otra caída

En la vía pública dió esta tarde una caída el anciano de 69 años Rafael González Santos.

Sufrió heridas contusas en la región frontal y erosiones en la mano izquierda.

Herido casual

Al cortar unos ramajes en la finca Las Laderas, se cortó con el hocino Maximiliano Ortega Vilores, de 12 años. El golpe fué tan tremendo que se produjo la fractura abierta y con sección del tendón externo del dedo pulgar de la mana izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Una denuncia

Ha sido denunciado por una pareja del cuerpo de Seguridad, el chófer José Pérez Jaén, por haber causado daños con el coche que conducía, en un árbol de la calle San Fernando.

Escándalos

Un guardia municipal, detuvo en la plaza de San Felipe por haber promovido fuertes escándalos a Teodomiro Galdamez Vargas.

Los "amigos" de lo ageno

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Rodríguez Espigueros a Agustín Barba Barba, el cual le sustrajo tres pesetas en el Juzgado de Instrucción.

Miguel Sanz de la Cruz, dió cuenta esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio Mayor de Santa Marina, 2, le habían sustraído dos gallinas y un gallo, que valora en 28 pesetas.

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Ayuntamiento de Córdoba

EDICTO

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión pública celebrada el día treinta y uno de Diciembre próximo pasado, la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal y la clasificación de los mismos, de conformidad con lo que determinan los artículos 33 del vigente Estatuto Municipal y 34 del Reglamento de Población y Términos, queda expuesto, a partir de esta fecha, dicho documento por espacio de treinta días, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento—Negociado de Estadística—para que los que quieran examinarlo puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 2 de Enero de 1935.—Bernardo Garrido.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, esquina a calle Pedro López. Teléfono, 23-84, Córdoba

De guardia durante la presente semana

AL PASAR...

Año Nuevo, vida nueva

Días de tristeza para un año que se extingue y otro que surge a la vida en un momento en que los vaivenes del Destino, no son los más propicios para encargarse de la dirección del mundo. La Naturaleza con excesiva bondad ha hecho desaparecer la fealdad de los negros nubarrones en que la bóveda celeste nos ha tenido envueltos en estos días pascuales, de dicha para unos y de incertidumbre para muchos desgraciados que no han tenido un pedazo de pan con que saciar su hambre y unos tristes harapos con que cubrir sus esqueléticos cuerpos. Ha querido rendir un homenaje de despedida al año que se va y en su postrer suspiro le lanza un cielo claro, espléndido de un azul radiante de alegría y de un tono puramente andaluz. El Sol en esta mañana fría al asomar por estas cumbres de Sierra Morena, nos parece una aparición fantástica de pureza en la que no se ve ni la más leve sombra de una maldad. ¿Será la señal de que el próximo año será prodigo en grandes acontecimientos de bienestar para nuestros hogares? ¿Podrá lograr la paz espiritual ansiada para nuestra querida patria?

"Año nuevo, vida nueva" dice el adagio. Hagamos realidad esta máxima al empezar la nueva etapa del tiempo que se aproxima buscando siempre la paz y la tranquilidad de nuestros espíritus, y por este camino tal vez logremos la suprema estabilidad de las esencias de nuestra España. Al renacer este nuevo año podemos volver la mirada atrás y contemplar la obra que hemos realizado, la conducta observada a través de una época de locura y bien podemos hacer examen de conciencia y rectificar los rumbos emprendidos. Para los hombres de buena voluntad no hay mayor consuelo que reconocer sus propios errores, si al reconocerlos ha de recibir un beneficio. ¡Y son tantos los que hemos cometido! El arrepentimiento sincero hace al hombre superior, más humano y le enseña a que en las relaciones sociales se comporte con alteza de sentimientos. Por eso en este momento en que debemos iniciar una nueva vida, debe ser rectificadas en todos sus órdenes, y al recibir el primer rayo de Sol del nuevo año, debemos procurar queden arraigados en nuestra alma los grandes principios de la Fraternidad humana, base de importancia capital para que los pueblos conserven su tranquilidad y con ello caminen rectamente por el camino del progreso.

LIBORIO REDONDO

Obejo.

La cabalgata de los Reyes Magos

Quinta relación de los donativos recibidos en casa de don Carlos Romero Berraí:

EN METALICO

Doña Mercedes Laguna, 5 pesetas; unos feligreses, 5; un entusiasta, 5; Excmo. señor don Santiago F. Valderrama y señora, 10; señora viuda de Victoriano Gómez, 25; don José Bejarano Sánchez, 5; don Victoriano Gómez y señora, 10; don Alfonso Jiménez Villafranca y señora, 10; doña Isabel López, viuda de Herrero, 5; don Joaquin Cortés de la Escalera, 5; Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, 50; don Rafael Lubián Ariza y señora, 15; don Germán Saldaña Sicilia y señora, 10; señores Gómez Aguado y Compañía, S. en C., 10; don Juan Serrano Romero y señora, 5; doña Angela López de Alvear, 10; don Ramón Arévalo Guerrero, 5; don Francisco Salinas D'éguez y señora, 25; doña Dolores Cuesta Tristell y hermanas, 5; don Manuel Olivares Muñoz, 5; don Rafael Ruiz Santaella y señora, 5; don José María Luque Casares, 5; una antigua feligresa, 3, y un entusiasta, 2.

Suscripción abierta en el Círculo de la Unión Mercantil.—Junta directiva del mismo, 25 pesetas; don Inocente Añón Morena, 5; don Francisco Toledano Antúnez, 5; don Pedro Guarnido Muñoz, 2; don Antonio Ortiz Natera, 5; don Patricio Hidalgo, 10; don Miguel Carbonell, 5; don José Castillo Gómez, 5; don Rafael

Otero Díaz, 5; don Rafael Criado Gómez, 2; don Miguel Arroyo Crespo, 5; don Ignacio López Ortiz, 2; don Francisco Alamo González, 2; don Juan Alcántara Sampelayo, 5; don Salvador Sánchez Fernández, 2; y don Juan Roldán Rabasco, 5.

EN ESPECIE

Don Alfredo Verdún Guijarro y señora, una carreta, un juego de playa, un tambor y un toro con charlot; D. José Arévalo Pérez y señora, 2 loros, tres patos, dos conejos, dos perritos y un gatito; doña María del Valle Barbudo Bejarano, viuda de Díez, un juego de playa, un caballo, un toro, un pato con cubo y ruedas, un carrito y dos muñecas; don Felipe Jiménez y Jiménez, siete flautas y una trompa; don Juan de Dios Cruz Jiménez, un acordeón, una pelota, quince libritos de cuentos y un juego rompecabezas; doña Josefa Natera de García, una camita, una cocina, un balón de colores, una escopeta de dos cañones un automóvil, un tambor, un caballo, un toro, una muñeca, un bebé, una carreta y una carretilla.

CUADRO DE HONOR

Los niños Antoñito y Teresa Alvarez Lopera, 3 pesetas; el niño Rafael Fonseca Morales, 0'30; los niños Africa, María y Fernando Rubín Arévalo, 6; los niños Julián, Saturnino y José Calvo Ruiz, 2; el niño José Antonio Garrido Páez, 5; las niñas Luisita y Rosarito Garrido Páez, 10; la niña Linita Serrano Pérez, 5.

La niña Conchita Infante e Infante, una guitarra, un pepe, una carreta y un juego de playa.

TINTORERIA LINDSAY AMERICANA

Suave, sin violencias, sin arruñamientos, como tratada por manos finas y pulcras de mujer. La ropa es teñida y planchada científicamente, bajo todos los principios elementales de la higiene, en la TINTORERIA LINDSAY AMERICANA. Cuando tenga que limpiar sus trajes o teñir sus vestidos, recuerde siempre esta palabra: "COMO LINDSAY NO HAY"

En todos los pueblos de la provincia de Córdoba tenemos una sucursal de esta casa donde puede usted entregar sus prendas para que sean remitidas a nuestros talleres de Córdoba.

Avenida de Canalejas, número 2

(Frente al Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón)

CON UNA SIMPLE PRUEBA QUEDARÁ USTED CONVENCIDO DE LO QUE DECIMOS Y RECUERDE, "COMO LINDSAY NO HAY"

JUNTA DE FOMENTO PECUARIO

EL ROBO DE GANADOS

Insertamos a continuación la notable exposición que la Junta provincial de Fomento Pecuario ha remitido al Ministerio de Agricultura, principio de una gestión oficial que no dudamos redundará en beneficio de nuestra riqueza ganadera:

"Ilustrísimo señor:

La Junta provincial de Fomento Pecuario en su sesión del día 6 de Agosto actual, acordó iniciar sostenidas gestiones ante el Gobierno de la República para que se adopten medidas especiales que acaben con el robo de ganados, endémico en todo el mediodía español.

Entiende este organismo que la medida de Fomento Pecuario más urgente y rápida es la de protección ante el robo de ganados y que otra medida o acción huelga ante esta previa de seguridad en la posesión de los animales domésticos.

Reconoce esta Junta provincial que el desatado robo padecido en los primeros años de la República en los que se vio robar en un cortijo un apero entero de bueyes, o las parras de cerdos cebados, eran captadas en camiones sin que un corral quedara indemne, y otros casos por el estilo, reconocemos que todo esto parece que va desapareciendo.

Pero así como los hechos ultravioletos cuyo recuerdo hemos esbozado, eran propios de un período semi anárquico, que en su misma exaltada y virulencia llevaba la condición de su fugacidad pasajera, tienden a prevalecer aquellos otros de endémica cronicidad en nuestra patria, que en todo tiempo han sido azote para nuestros campos y una vergüenza para la autoridad.

Entre ellos señalamos dos que tienen tomada carta de naturaleza en nuestra patria, a ciencia y paciencia de labriegos y autoridades, cuales son el robo de caballerías y el robo de aves.

La secular persistencia en Andalucía del abigeato o cuatrtería, que cuenta tan larga historia, remontable a los tiempos tradicionales y tan copiosa como inútil legislación en su contra, hace suponer, con todo fundamento, la existencia de una vasta organización que, aunque inconexa, responde al fin general de no dejar la menor huella de los animales robados, los cuales logran ocultar como si fueran relojes de bolsillo y raramente son recuperados por la autoridad. Aparte de aquellas localidades andaluzas que tradicionalmente ocupan un lugar destaca-

do en la historia oprobiosa de la cuatrtería, hay otras muchas en las que son conocidos por su renombre actual o pasado los senderos o trochas por donde se llevan las caballerías robadas, los cortijos donde se ocultan, las ferias donde se venden o los puertos o pasos por donde se llevan al extranjero y otros muchos detalles que reales o fantásticos dan idea de aquel estado de organización que de hecho existe y que constituye una vergüenza y una lacra en el sistema gubernativo del país.

Da medida de esta exuberante plaga del abigeato, la existencia y vida frondosa de estas curiosas sociedades y compañías aseguradoras contra el robo de ganados, que pallian un tanto el grave daño del robo, pero cuya prima gravita innecesariamente sobre la economía pecuaria, porque viene a remediar un mal evitable, cuya sola existencia, es un verdadero bochorno nacional.

Estas reflexiones que la Junta de Fomento Pecuario de Córdoba se permite representar ante el Gobierno de la República acerca del endémico robo de caballerías, podría multiplicarlas a propósito del robo de aves que por seguro además, en casi todos los casos que se practica, lleva consigo el escalo y asalto de las casas rurales y da motivo a variados conflictos que aumentan la pesadumbre de la sustracción.

Es tan intenso el robo de aves en Andalucía y presupone tal organización en muchos casos la ocultación del número de cabezas robadas, que en más de una ocasión han sido conocidas públicamente las estaciones donde se facturaban estas expediciones con destino a los grandes mercados nacionales. Por nuestra parte afirmamos que el fomento avícola en Andalucía será una pura entelequia a pesar de las magníficas condiciones naturales de la región para tal industria, en tanto no se ponga valla y coto a este desafortado robo que comentamos y del que ya en la mayoría de los casos ni aun suelen denunciarlos los robados, seguros de la ineficacia en la búsqueda y recuperación de las aves hurtadas.

Esta rápida exposición de hechos que hacemos ante V. E. tiene como finalidad la de solicitar del Gobierno de la República, la adopción de medidas especiales e incluso la designación de guardia o policía especial que termine ejemplarmente con este estado de cosas. No puede ni aun su poner esta Junta de Fomento Pecua-

rio que para el sistema preventivo y represivo de esta clase de delitos desconocidos en muchos países del mundo, sea ingente tarea la de alcanzar un estado de cosas compatible con el desarrollo de la riqueza pecuaria y aún con la misma dignidad de la autoridad. Antes al contrario, está segura de que tal vergüenza pública es fácil evitarla con los resortes de que hoy dispone un estado moderno, que no dudamos han de ser aplicados para estirpar de raíz este bochornoso mal.

La existencia de este residuo de bandolerismo, que tanto entra en las costumbres ganaderas andaluzas y que se considera por todos como el hecho más natural y corriente en la economía pecuaria del país, exige un esfuerzo gubernamental que saque al país del marasmo en que se halla a tal respecto y de aquí nuestra petición de medidas especiales que lo consigan.

De otro modo, si Andalucía sigue siendo teatro de cuatrtería y no hay un animal seguro en los campos, afirmamos desde ahora que la acción de los organismos fomentadores de la ganadería, como nuestra misma Junta provincial, será baldío, por falta de moral, porque es el primer argumento y petición que los ganaderos hacen ante la propaganda o el consejo.

Suprimir esa vergüenza de nuestros campos, será por consiguiente una de las labores más beneficiosas que el Gobierno de la República haga llegar al agro andaluz y una de las más contundentes pruebas de que el nuevo régimen ha de cambiar todos los males, graves y leves, que pesaban vergonzosamente sobre la riqueza patria.

Lo que como secretario de esta Junta traslado a V. S. a los efectos oportunos."

SEÑORA...

Un buen RENARD y unas buenas pieles en

PELETERÍA SALCINES

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco

Una suscripción

Comedor de Caridad de San Vicente de Paul

Donativos para las comidas extraordinarias de Nochebuena y pascuas. Don Jerónimo Medina Herrera, cinco pesetas; don Alejandro Muñoz Rivera y señora, 25; doña Aurelia de Castro viuda de La Calle, 5; doña Juana González de Canales, 20; don José Borrero Limón y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego y hermanas, 10; don José María León, 5; don Rafael Duarte González, 5; señorita Rosalía Montilla y hermanas, 10; don Rafael Villalón, 5; don Maximiliano Moreno, 5; La Cerámica Madrileña, 10; don Enrique Álvarez Coronado, 5; "El Metro S. A.", 10; señora conde de las Quemadas, 25; don Juan Ortiz Redondo, 10; don Eulogio Roldán y señora, 5; Banco Hispano Americano, 10; don Rafael García Gómez, 5; señores marqueses de Montemorana, 10; don Julián de Cabo Morales y señora, 5; don Juan de Santiago Carrión y señora, 5; don Enrique Redel y Conrote y señora, 5; don Rafael Martínez Navarro, 5; Asociación de Funcionarios Provinciales, 25; Banco de Bilbao, 25; don Amador Calzadilla León y señora, 25; un socio de las conferencias, 25; don Manuel Carrere Montoro, 25; Azucarera San Rafael, 50; don Emilio Luque Morata, y señora, 15; doña Rosario López viuda de Ortega, 5; don Manuel Morales, 10; don Francisco Vasallo Rosa y señora, 5; don Indalecio García Mateo y señora, 50; una bienhechora, 1; don José Jiménez de la Cruz y señora, 10; señores de Santa María, 5; doña Belén Montero de Espinosa, 5; doña Carmen Pineda viuda de Ortiz,

5; Una hija de María, 5; don Juan Roldán y señora, 5; don Angel María Castiñeira, 5; don Bernardo Alab Pulido, 10; Sindicato Oficial de Vinos, 100; doña Dolores Barbudo Bejarano, 5; doña Rosario Barbudo Bejarano, 5; señoritas de Ruiz de Santealla, 10; Una donante, 15; Circulo de la Unión Mercantil, 25; doña Enriqueta Baena Jover, 5; don Antonio Cañuelo (de Pozoblanco), 5; don Francisco Natera Muñoz y señora, 5; don Luis Garrido, 5; don Rafael Espino Pérez, 5; don Francisco Muñoz Romero, 10; Relojería "Royal", 10; don Miguel Benzo Cano, 10; Cámara Oficial Agrícola, 100; don Pedro Martínez Hidalgo, 5; don Manuel Jiménez Benito, 10; don Mariano Gómez Camarero, 5; señoritas María Gloria, Rafael y María Teresa López Cansinos, 10; doña Teresa Caballero, 5; don Faustino Mateo y Naz, 10; personal de la Compañía "Singer" máquinas de coser, 25; don Evaristo Manuel Velasco, 15; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 25; don Dionisio Alonso Delgado y señora, 5; don Francisco Marroyo y señora, 10; don Rafael Iznerdi y señora, 5; doña Juliana Cruz Conde, 10; don Antonio Quintana de la Peña y esposa, 5; don Luis de las Morenas, 2; señores jefes y oficiales de la Guardia Civil, 20; don Manuel Pozanco Barranco y señora, 10; don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras, 10; doña Gloria de Torres e Illescas, 5; doña María Ibáñez de Grajales, 2; don Marcial Zurera, 25; don José Suárez, 25.

EN ESPECIES

Un sacerdote, un pavo; don Rafael Expósito Serrano, 400 pastillas de pan de higo; don Santiago García Gal... y señora, una cesta de Navidad surtida; don Angel María Ru-

bio y señora, un saco de naranjas; don José María Herrero Blanco, 15 litros de leche; Sociedad Cooperativa de Funcionarios Públicos, 100 kilos de garbanzos y 26 kilos de alubias; don Emiliano Santa Cruz Alvarez, media arroba de aceite; don Juan Peinado Reyes, diez kilos de morcilla; don José Linares y Linares y señora, tres kilos de morcilla y 2 chorizos; D. Francisco Torrent, un barril de aceitunas; don Diego Canals Alvarez, un pavo; don Joaquín Ortega Gómez y señora, cinco kilos de carne de vaca; don Leandro González Soriano, un pavo; don Pedro Pablos Barbudo y señora, un pavo; don Luis Clarós Martín y señora, 200 naranjas; don Rafael Cruz Conde y señora, dos arrobas de vino, y don Francisco Belmonte González Abreu, una fanega de garbanzos.

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partes de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor.—Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA Teléfono 2398

ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono, 22-21

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día ochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zolito, 2. Canalejas, 10.

Compras y ventas

Se compran ACEITUNAS de molinda. Informe, Pe-

dro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN tres carros enganchados y un carretón con cadenas para bocoyes. Informes, Plaza de Colón, número 1. G. de Miguel.

CEBOLLAS para matanzas.—Se venden en la finca "El Capricho", para tratar, en dicha finca. Teléfono 208, en Alcolea.

SE VENDEN puertas de derribo, mesa escritorio, idem de comedor y cocina, sillas, cama grande o chica de hierro y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal.

OCASION.—Automóvil, seminuevo, se vende toda prueba. "Martos Automóvil S. A.". Delegación de Córdoba: Avenida de América, 1.

Pérdidas

PERDIDA: Desde el Paseo de la Victoria, Jardines bajos del Duque de Rivas y de la Agricultura, calles Eduardo Dato, Cuarto, Niceto Alcalá Zamora. Con cepción, Gran Capitán, hasta el Duque de Rivas y Gran Teatro, Gondomar, Sevilla, Valdés Leal, San Felipe, Tesoro, Lope de Hoces a Tejón y Marín, 66, de un pendiente de platino con dos záfiro. Se ruega a la persona que

lo haya encontrado lo entregue en Paseo de la Victoria, 63, bajo, donde se le gratificará.

Varios

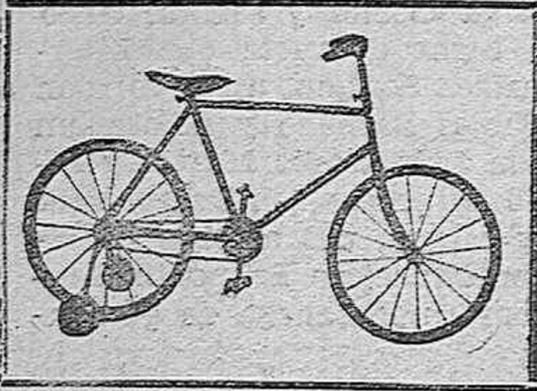
¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

SOLARES.—Se vallan económicamente con los bloques que fabrica "La Maderera Andaluza", Avenida América, 1.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



BICICLETAS El mejor regalo de Reyes,
 Infinidad de modelos para

— NIÑOS —

Los encontrará a precios sin competencia
 en el almacén

VIUDA de MARTINEZ RÜCKER

Exclusiva de la célebre marca ORBEA. Pida catálogos

PIANOS :: RADIO :: GRAMOLAS

Claudio Marcelo, 13 - Teléfono 1150



papel de fumar

INDIO ROSA



AGENTES DE SEGUROS

"LA PATRIA HISPANA" S. A. de Seguros fundada en 1916 que trabaja todos los Ramos, incluso Accidentes del trabajo, desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribir: Pi Margall, núm. 7.—MADRID.

¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR
 ¡PINRI!

Su buena calidad se ha ganado un bonito mercado en todas las poblaciones de España. La cuchilla vale 0'15 céntimos. El paquete de diez, 1'20.

Depósito y venta al detall. Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11.—Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2603 CORDOBA

¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR
 ¡PINRI!

Para dar a conocer esta buena marca Padilla Crespo, ha abierto un concurso con un premio de 1.000 pesetas en la forma siguiente:

En poder de un Notario, hay depositado un diseño de PINRI y en el cual ha marcado Padilla Crespo un número uno. Usted comprará una cuchilla PINRI y en el sobre que le sirve de envoltura está el diseño, o sea el dibujo PINRI, y si tiene usted el acierto de marcar el número uno en el mismo sitio que lo ha puesto Padilla Crespo, se ganará las mil pesetas. Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee.

Para más detalles, pida el prospecto explicativo del concurso, en la Sombrerería Padilla Crespo, Gondomar, 11.

*Imposible
 Toda duda*



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia



de venta en CORDOBA

Vía de MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13

PILOT-RADIO

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
 ACERA DE LA CAMPANA